



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**04 de agosto de 2021**

## ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

### ASOCIADOS CES

1	04/08/2021	ABC Sevilla, 9	Solvencia frente a la crisis pandémica	Escrita
2	04/08/2021	Diario de Sevilla, 8-9	OCIO NOCTURNO	Escrita
3	03/08/2021	vivasevilla.es	El sector del ocio nocturno exige un plazo para aplicar las nuevas medidas	Digital

### ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

4	04/08/2021	Diario de Sevilla, 13	El Ayuntamiento recibirá el año que viene 16,6 millones más que en 2021	Escrita
5	04/08/2021	Diario de Sevilla, 13	Cs avisa sobre el presupuesto: Lo que valía en 2021 no vale para 2022	Escrita
6	04/08/2021	Diario de Sevilla, 53	El Betis solicita a la Junta el 30% del aforo ante la Roma	Escrita
7	04/08/2021	ABC Sevilla, 21	El PP propone construir un gran centro deportivo en el parque de Los Príncipes	Escrita
8	04/08/2021	ABC Sevilla, 20	El Plan Respira, «a finales de 2022 o comienzos de 2023»	Escrita
9	04/08/2021	ABC Sevilla, 18-19	Hasta 84 municipios de la provincia están en riesgo extremo por su alta tasa de contagios	Escrita
10	04/08/2021	ABC Sevilla, 18	Sevilla capital rompe la tendencia alcista de la tasa y resta doce puntos en las últimas 24 horas	Escrita
11	04/08/2021	Diario de Sevilla, 11	Comienzan los trabajos previos a la rehabilitación de la sala Bandalai	Escrita
12	04/08/2021	Diario de Sevilla, 10	Jornada trágica con otros seis fallecidos en Sevilla, donde se disparan las hospitalizaciones	Escrita
13	04/08/2021	ABC Sevilla, 29	En el limbo legal por un test de antígenos	Escrita
14	04/08/2021	ABC Sevilla, 27	Itálica recibe lo último de Teatro del Velador	Escrita

### ASOCIADOS CES

15	04/08/2021	Diario de Sevilla, 17	Casa de la Provincia: Descubre Aznalcóllar	Escrita
----	------------	-----------------------	--	---------

### ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

16	04/08/2021	ABC Sevilla, 19	El comité de alertas decide hoy si hay toque de queda en Marchena	Escrita
17	04/08/2021	ABC Sevilla, 23	Villalobos avala la vía extrajudicial de la Junta Arbitral Provincial de Consumo	Escrita
18	04/08/2021	ABC Sevilla, 43	La provincia de Sevilla recorta el paro en 13.717 personas gracias al tirón del turismo	Escrita
19	04/08/2021	Diario de Sevilla, 17	Premio Nacional Chaves Nogales	Escrita

### MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

20	04/08/2021	ABC Sevilla, 28-29	La Junta rectifica y pide el aval judicial al pasaporte Covid para el ocio nocturno	Escrita
21	04/08/2021	ABC Sevilla, 42-43	Andalucía registró en julio la mayor bajada del paro en 43 años	Escrita
22	04/08/2021	ABC Sevilla, 16-17	Salen en un año más de 4.000 pacientes de las listas de espera	Escrita
23	04/08/2021	ABC Sevilla, 20	Sánchez respalda a Espadas con 16 millones más en transferencias	Escrita
24	04/08/2021	ABC Sevilla, 30	«El personal de la maraña del PSOE puede estar tranquilo»	Escrita
25	04/08/2021	ABC Sevilla, 30	Cambios en la cúpula de la Consejería de Cultura	Escrita

26	04/08/2021	ABC Sevilla, 4	EL MEJOR FONDO DE RECONSTRUCCIÓN ES EL EMPLEO	Escrita
27	04/08/2021	Diario de Sevilla, 2-3	Andalucía registra una histórica bajada del paro en julio de casi 70.000 personas	Escrita
28	04/08/2021	Diario de Sevilla, 20	La Junta ensaya la reducción del sector público con la creación de Trade	Escrita
29	04/08/2021	Diario de Sevilla, 23	Sánchez redobla su respaldo al Rey sin aclarar el regreso del Emérito	Escrita
30	04/08/2021	Diario de Sevilla, 4	ELECTRICIDAD	Escrita
31	04/08/2021	Diario de Sevilla, 4	LA SEGURIDAD SOCIAL 20	Escrita
32	04/08/2021	Diario de Sevilla, 3	Los autónomos no dejan de subir en la comunidad	Escrita
33	03/08/2021	vivasevilla.es	ATA ve "positivos" los datos de empleo, pero avisa de que la quinta ola va a pasar factura	Digital

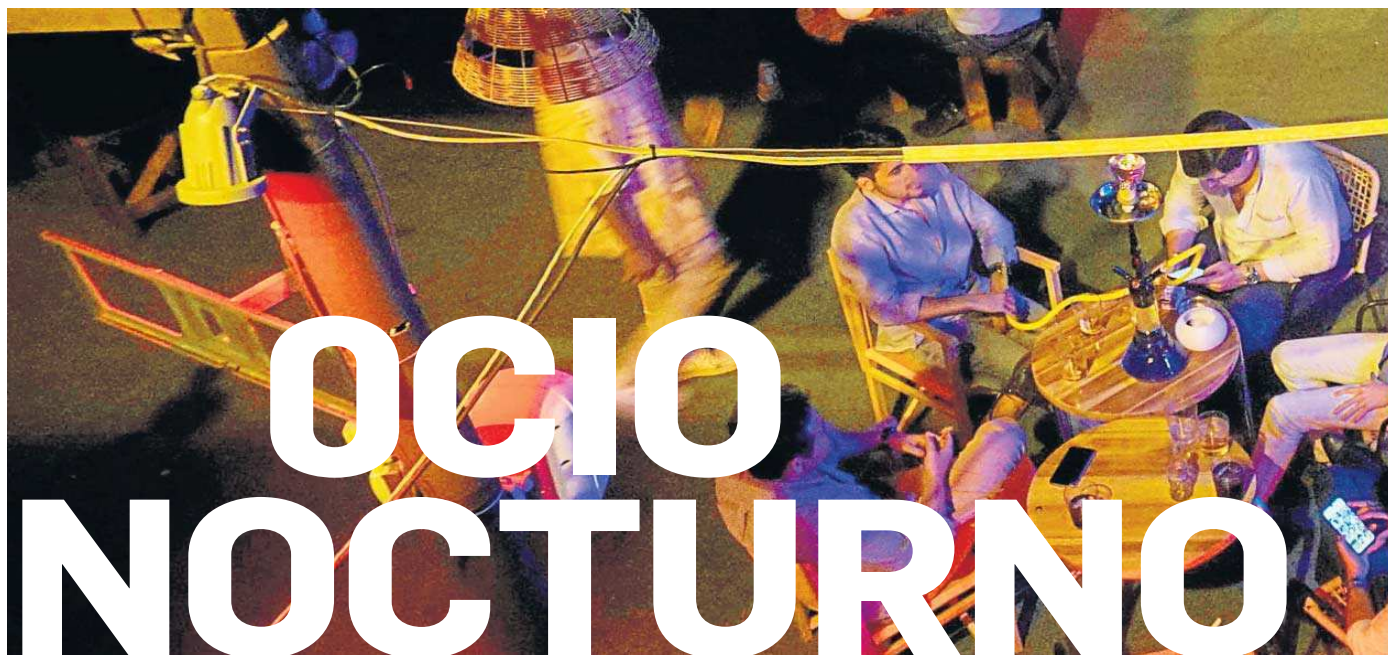


**Guillaume Duverdier**  
 Presidente de Heineken España

## Solvencia frente a la crisis pandémica

Pese a la pandemia, Heineken sigue creciendo en España: sus cuentas han aumentado un 10 por ciento en el primer semestre de 2021, buenos resultados que respaldan la labor de su presidente, Guillaume Duverdier, que ayer por un error fue confundido en las páginas de ABC con su antecesor en el cargo, Richard Weissend. Duverdier, que llegó a la presidencia pocos meses antes de la pandemia, ha

HOSTELERÍA | LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA



# OCIO NOCTURNO

Diego J. Geniz

Indignación total. Los empresarios sevillanos del ocio nocturno están totalmente en contra de la última medida anunciada por la Junta de Andalucía para hacer frente a la pandemia en estos negocios. Consideran que la obligación de presentar un certificado Covid para acceder a dichos locales es un requisito “desproporcionado” y cuya entrada en vigor debería esperar a que la mayor parte de la juventud se encuentre vacunada. Por tal motivo, ayer plantearon, junto a la federación andaluza de hosteleros, recurrir a los tribunales, que acaban de darle la razón al colectivo en Canarias por limitaciones de este tipo. Una opción a la que se ha adelantado la Junta, que ha pedido al TSJA que valide la propuesta.

El verano no está siendo nada tranquilo en la hostelería sevillana. Una época en la que el sector confiaba que podría comenzar a recuperar la ansiada normalidad. Sin embargo, los continuos contagios de coronavirus por la quinta ola han hecho trizas tales expectativas, especialmente en el ocio nocturno, que podría sumar una limitación más si finalmente entra en vigor la obligación de presentar el pasaporte para acceder a dichos locales. Una medida propuesta por el comité de expertos de la Junta y a la que ahora tendrá que dar validez el TSJA.

La medida ha causado sorpresa e indignación en este colectivo, cuyo horario de apertura

## Rechazo frontal al certificado Covid

● Lo estima “desproporcionado” y cree que debe esperarse a que los jóvenes estén vacunados ● Sólo admiten su implantación si se derogan las restricciones de aforo y horarios

también se encuentra limitado hasta las dos de la mañana. El sector habla de “precipitación” por parte del Gobierno de Juanma Moreno, al que llevan exigiendo desde hace casi un año la

creación de una mesa técnica donde se aborden las posibles soluciones antes de tomarlas. Pero, pasado este tiempo, ni se ha creado esa comisión ni las medidas establecidas son del

agrado de la hostelería, que suma un descontento más desde que estalló la pandemia.

El presidente de la Asociación de Hosteleros de Sevilla, Antonio Luque, recordó ayer que el certificado Covid lo pidieron los empresarios malagueños del ocio nocturno “hace meses”. “La medida como tal es buena, pero carece de sentido común actualmente”, refirió Luque, quien pidió que no entre en vigor hasta “septiembre u octubre”, cuando la principal clientela

que acude a estos negocios se encuentre vacunada. “A los jóvenes se les está poniendo la primera inyección ahora, muchos

no han comenzado la pauta y son muy pocos los que la tienen completada”, indicó José Juan Tejada, un empresario sevillano de discotecas y terrazas.

### SIN SENTIDO COMÚN Y CON PRECIPITACIÓN

A esta falta “de sentido común” añaden la “precipitación” con la que se pretendía poner en marcha la medida. Se anunció el lunes e iba a entrar en vigor mañana, pero el consejero de la Presidencia, Elías Bendodo, reculó ayer e informó de que enviarán la propuesta al TSJA para que valore su aplicación. Los empresarios estaban esperando que la medida se publicara en el BOJA para saber “qué hacer”.

Tejada también recordó que cuando los compañeros malagueños pidieron que el certificado Covid fuera obligatorio para

entrar en discotecas y terrazas, tal medida debía ir unida a la derogación de las limitaciones vigentes en el sector: restricción horaria, de aforo y de uso de ciertas zonas, como las barras y la pista de baile. En este sentido, la patronal hostelera sevillana aboga por que, una vez que los clientes demuestren que están libres del virus, puedan disfrutar al completo del servicio que allí se presta y que los locales permanezcan abiertos “hasta las seis o

La asociación hostelera advierte que limitar más la actividad genera más ‘botellonas’

la siete de la mañana, según la licencia de apertura que posean”.

Por todos estos motivos “y ante los continuos impedimentos que venimos sufriendo”, la patronal sevillana —antes de conocer el anuncio de Bendodo— puso sus miras en la federación andaluza que defiende los intereses del sector, cuyos abogados plantearon emprender el mismo camino de los empresarios del ocio nocturno canario, que han ganado la batalla judicial al Gobierno autonómico del archipiélago, que fijó la obligación del certificado Covid para entrar en los locales. La Junta se ha adelantado a esta maniobra y ha optado por consultar antes con el Alto Tribunal andaluz, para evitar lo ocurrido en las islas.

Para Luque, además, el anun-

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Jóvenes sentados, por la noche, en la terraza de un bar de copas.

JUAN CARLOS MUÑOZ

“Es una estupidez”

La propuesta del comité de expertos de la Junta para instaurar el certificado Covid en el ocio nocturno ha acabado por caldear los ánimos de un sector, el de los hosteleros, que se siente seriamente “perjudicado” por las medidas establecidas por el Gobierno y la Junta desde que estalló la pandemia. Una de las voces más críticas con el último anuncio del Ejecutivo de Juanma Moreno —que no aplicará dicha exigencia hasta que la avale el TSJA— es la de la asociación Sevilla son sus bares, cuyo presidente, Celso Torres, califica de “estupidez” dicho requisito. Torres reconoce que en la asociación el ocio nocturno apenas tiene presencia, pues está integrada principalmente por bares y cafeterías de barrios que deben cesar su actividad a las doce de la noche, lo que no supone ningún

óbice para considerar que “la idea es una auténtica estupidez”. Este hostelero justifica su opinión en que, en pleno verano, “las playas, los centros comerciales y otros enclaves están masificados, y sólo se establece ese control en el ocio nocturno”. “A un salón grande de comidas no le afecta, pero a las discotecas y terrazas sí, cuando el riesgo es el mismo”, expresa el representante de Sevilla son sus bares, que abunda en que tales medidas son “ilegales y anticonstitucionales, como ya han determinado los tribunales”, en alusión al caso de Canarias. Además, considera que “no van a arreglar nada. Al contrario, perjudican”. De sus palabras se deduce que la indignación del sector contra las decisiones de las administraciones públicas va en aumento, de ahí que ya se planteen movilizaciones para el otoño. “A ver cómo se

comporta agosto, que nos tememos lo peor. Pero lo más probable es que en septiembre nos echemos a la calle y con nosotros también venga la patronal. Ya está bien de que se nos culpe siempre de los contagios”, añade Torres. El anuncio de la Junta sobre la exigencia del certificado Covid en el ocio nocturno abre de nuevo el debate sobre este requisito que ya se ha implantado en Galicia y Canarias. En esta última comunidad la Justicia ha suspendido de forma cautelar la medida, que también la han establecido países como Francia, Italia o Grecia. El Gobierno de Pedro Sánchez descarta, por ahora, generalizar su uso, al entender que debe quedar limitado a la utilidad establecida por la Unión Europea, esto es, facilitar los viajes y la movilidad dentro de los estados miembros.

cio de esta medida vuelve a poner al sector “como culpable” de los contagios, cuando la realidad “es bien distinta”. “La quinta ola que ahora sufrimos se debe a la botellona, que se origina cuando cierran nuestros locales, de ahí la necesidad de que el ocio nocturno, donde se cumplen las medidas de seguridad, permanezca abierto más horas”, añadió el representante de los hosteleros se-

Antonio Luque
Pdte. patronal hostelero

Un joven no se va a gastar el dinero en una PCR para estar sólo dos horas en una discoteca”

villanos, que abundó en que esta nueva “restricción” va a apartar a la clientela de acudir a dichos establecimientos. “Si un joven no está vacunado, no se va a gastar dinero en hacerse una PCR para pasar sólo dos horas en una discoteca. No le compensa”, advirtió.

EL PELIGRO ESTÁ EN LAS ‘BOTELLONAS’

Ya a ello añadió otro dato a tener en cuenta: “Las Islas Baleares ha sido la comunidad con más contagios de Covid en mayo y junio, con los conocidos megabrotos que allí se originaron cuando el ocio nocturno estaba cerrado. ¿A qué se debió? Pues a las botellonas y las fiestas privadas que los jóvenes organizaban cuando los bares echaban la persiana”. Para Tejada la nueva medida de



José Juan Tejada y Antonio Luque, en la rueda de prensa ofrecida ayer.

la Junta vuelve a convertir a los responsables y trabajadores de estos negocios en “policías”.

Según este empresario, el verano de 2021 está siendo “peor” que el de 2020, cuando las restricciones no comenzaron hasta mediados de agosto. Ahora, sin embargo, se ha interrumpido la “desescalada” que, como recuerda Luque, el sector hostelero pactó con la Junta a mediados de mayo. “En función de ese plan, a finales de julio ya tendríamos una actividad más o menos normalizada, pero la realidad resulta bastante distinta, pues nos encontramos en agosto y con más restricciones, con más piedras en el camino”, lamentó el presidente de la patronal.

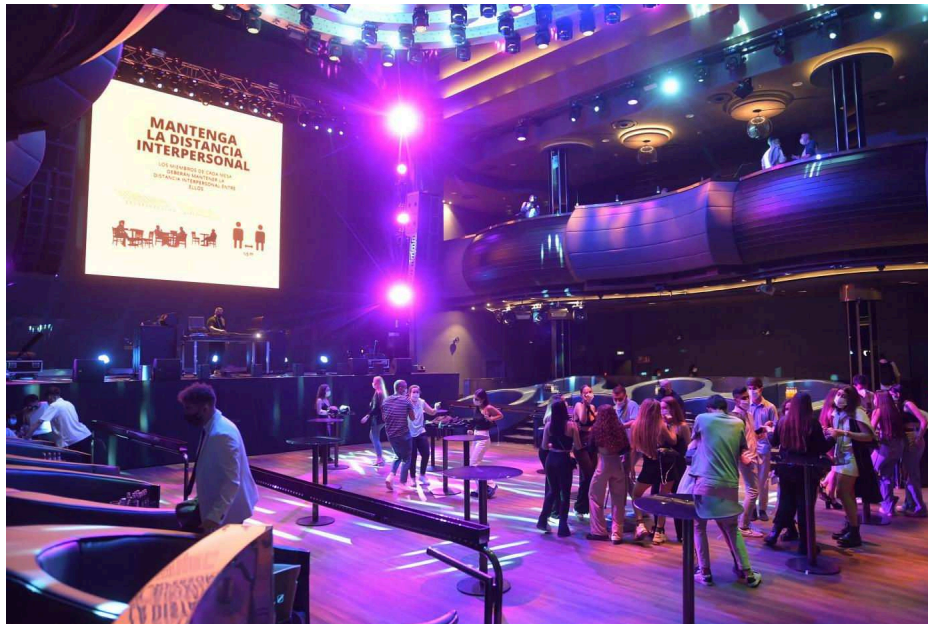
Luque subrayó que en dos meses, desde que las limitaciones en el sector fueron más laxas, la hostelería sevillana ha generado 12.500 contrataciones, por lo que con esta cifra se convierte en uno de los sectores que más empleo crea en la provincia, motivo por el cual exigió “mayor respeto” de los políticos y que la Junta “nos deje de hacer culpables de la pandemia”.

Tejada sumó otro dato preocupante por las “constantes restricciones”. La última medida del Ejecutivo autonómico podría acarrear consecuencias negativas al empleo, al perder clientela. Por cada discoteca, se generan ingresos para “40 ó 50 familias”, una inyección económica que, según la asociación de hosteleros, ahora menguaría radicalmente.

Más información en página 21.

## El sector del ocio nocturno exige un plazo para aplicar las nuevas medidas

original



Ocio nocturno. EP

**¡Que bien sienta esta oferta!**  
 Tu viaje en **Butaca**,  
 más económico que nunca.

OPORTA DISPONIBLE  
 COMPRA YA!

Trasmediterránea

Los empresarios del ocio nocturno han exigido este martes a la Junta un plazo para poder aplicar las nuevas medidas de "forma efectiva" y que "se levanten restricciones" en interior al ser "espacios seguros libres de Covid-19" para "evitar botellones" y "volver los negocios más atractivos".

Así lo ha explicado en declaraciones a Europa Press, el vicepresidente de la Federación Andaluza de Empresarios de Salas de Fiestas y Discotecas (Andalucía de Noche), Juan Rambla, quien ha reclamado un "aplazamiento" por entender esta medida como "precipitada", también debido a que la mayoría de la clientela, los jóvenes a partir de 18 años, están comenzando ahora con la pauta de vacunación.

Andalucía de Noche ha valorado como "temprana y sin consenso" las nuevas medidas solicitadas por la Junta de Andalucía que, a propuesta del Comité Regional de Alto Impacto en Salud Pública (Comité de Expertos), limitan el acceso público al interior de los locales de ocio nocturno solo para aquellas personas que acrediten certificado Covid digital de la Unión Europea (UE) en vigor o prueba de diagnóstico negativa (test de antígenos o PCR). Una medida que va a entrar en vigor este jueves 5 de agosto.

"Se está haciendo una separación entre locales de interior y locales de ocio nocturno, no entendemos el porqué esta medida solo se aplica a este sector que siempre ha estado tan demonizado desde el inicio de la pandemia, cuando es una medida que debería de servir para todos los negocios de forma equitativa", ha señalado.

Rambla ha incidido en que "los espacios libres de covid, que se crearán en el interior de los locales al pedir certificados y tests", deben tener "una mayor libertad con respecto a las restricciones". "No entendemos que se nos apliquen más exigencias, pero no se nos dé la potestad de ampliar horarios, quitar algunas limitaciones o volver el acceso al interior más atractivo, cuando los espacios seguros que se van a generar pueden permitir este hecho", ha apuntado.

Del mismo modo, el vicepresidente ha afirmado que "no tienen información" acerca de la ejecución y aplicación de estas nuevas medidas. "No sabemos cómo proceder porque no se nos ha informado de nada", ha asegurado.

"HACÍA FALTA UNA REUNIÓN PREVIA"

Por otro lado, el vicepresidente de la Federación de Empresarios de Hostelería de Andalucía (Hostelería de Andalucía), Antonio Luque, ha apuntado que el sector del ocio nocturno, "el más

castigado durante la pandemia", puede dar "facilidades" acerca de la aplicación de estas medidas, pero para ello "hacía falta una reunión previa". "Antes de tomar decisiones hay que escuchar a las personas que están sufriendo en sus negocios y la Junta está todavía a tiempo de rectificar para mantener el diálogo", ha manifestado.

En este sentido, Luque ha señalado que la quinta ola "es culpa de los botellones" y que "no tiene sentido" seguir limitando el ocio nocturno en interior a horas concretas si se va a exigir el certificado Covid europeo a la entrada. "Con esta nueva regulación, esperamos que se nos amplíe el plazo de apertura para que la juventud no vuelva a la calle y a las playas a beber en entornos sin control ninguno, en los locales hay seguridad y el ocio nocturno lucha por mantener las medidas de distancia que se exigen para limitar los contagios", ha afirmado.

Por su parte, el vocal de ocio nocturno de la Asociación de Hostelería de Sevilla y provincia, Alfonso Maceda, ha incidido en que esta medida limita "la posibilidad" de que los clientes accedan a los locales porque ahora se está vacunando al público objetivo del sector. "Nos parece desproporcionado y precipitado porque no nos da margen de maniobra", ha concluido.



# El Ayuntamiento recibirá el año que viene 16,6 millones más que en 2021

● El Estado entregará al Consistorio hispalense 346,31 millones de euros por su participación en los tributos estatales

**R. S.**

El Ayuntamiento de Sevilla recibirá el próximo año en concepto de entregas a cuenta por parte del Estado un importe de 346,31 millones de euros, 16,62 millones más que en el ejercicio fiscal de 2021, según se desprende del desglose trasladado en la última reunión de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL) por los ministerios de Hacienda y Función Pública y Política Territorial.

En concreto, como indicó ayer el Ayuntamiento hispalense en un comunicado, la institución ha recibido este año por su participación en los tributos del Estado 329.684.439 euros, mientras que para el próximo ejercicio 2022 serán 346.311.887, un 5,04% más. El conjunto de las entidades locales del país contarán con 22.062 millones, por lo que se supera por vez primera la barrera de los 20.000 mi-

llones de euros, la mayor financiación de la historia.

“Por primera vez tenemos bastante antelación la cuantía de las entregas a cuenta del Estado para elaborar los presupuestos municipales, por lo que se permite un marco financiero más certero a la hora de planificar los ingresos y, por tanto, los gastos y las inversiones y ganar tiempo en la tramitación”, explicó ayer la delegada de Hacienda y Administración Pública en el Consistorio sevillano, Sonia Gaya.

En ejercicios anteriores desde el Ministerio de Hacienda no se facilitaba información a las entidades locales acerca de la financiación con la que se trabaja para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) del ejercicio siguiente. En esta ocasión, se ha considerado oportuno ofrecerles datos globales que les pueden ser útiles para elaborar sus presupuestos para el próximo año.



FIRMA FOTO

Sonia Gaya, delegada de Hacienda.

Es la primera vez que el Estado anuncia la cuantía de las entregas con antelación

“Nos movemos ahora en un escenario de ingresos más seguro al elaborar las cuentas, máxime teniendo en cuenta que las entregas a cuenta constituyen en torno a un tercio de todo el

presupuesto municipal”, remarco la delegada.

“Además, es un escenario de incremento de la partida asignada al Ayuntamiento de Sevilla en 16,62 millones de euros, un aumento que consideramos muy positivo, puesto que contribuirá a reforzar el escudo social y las estrategias municipales de recuperación de la economía y el empleo tras la pandemia de la Covid-19”, concluyó Sonia Gaya. Éste es uno de los pilares de las cuentas de 2022.

## Cs avisa sobre el presupuesto: “Lo que valía en 2021 no vale para 2022”

**R. S.**

El portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Sevilla, Álvaro Pimentel, afirmó ayer que con las circunstancias actuales el Ayuntamiento “no se puede conformar” con la congelación de impuestos y tasas, sino que ha de bajarlos para que el dinero “quede en el bolsillo de los sevillanos”, a la par que avisó al alcalde, Juan Espadas, de que “las circunstancias han cambiado” y que “lo que valía para los presupuestos de 2021, no vale para 2022”.

En una entrevista concedida a Europa Press, Pimentel recuerda que Cs dio su apoyo a las cuentas de 2021 al entender que “era el mejor presupuesto que podía tener Sevilla en ese momento”, mencionando las “25 medidas para la reactivación económica y social” que subraya que aportó la formación naranja.

“Evidentemente que era mejorable, pero era el adecuado para el momento que vivíamos”, afirma, indicando que se apostaba, por ejemplo, “por los sectores más vulnerables, por aquellos que sufrían las consecuencias de la crisis, por las familias, los autónomos, las pymes”.

## El Betis solicita a la Junta el 30% del aforo ante la Roma

**P. Salvago** SEVILLA

A diez días del inicio de la Liga hay más dudas que certezas sobre la entrada a los estadios y el aforo que se permitirá a los mismos. Parece que cada comunidad autónoma tendrá mando en plaza, por lo que puede que se permita más espectadores en unos lugares que otros. De momento, la Junta parece que abre poco la mano con un 25% del aforo, aunque el Betis ha solicitado que ante la Roma (22:00), en el amistoso del sábado, el aforo sea de un 30% del total. Para el inicio liguero estará en esas cifras.

Por su parte, el vicepresidente de la Junta, Juan Marín, defendió la implantación del cer-

---

El Villamarín cuenta con un aforo de unas 60.000 personas: el 30% da para 18.000

---

tificado Covid para asistir a lugares públicos. “Todo el mundo no va a estar de acuerdo, pero no hay ninguna dificultad para algo tan simple como enseñar tu código QR”, explicó al tiempo que apuntó su próxima exigencia para “ir a un estadio de fútbol o de baloncesto”.

El problema, y no entró en ello, es cómo podrán acceder a los estadios con ese condicionante los menores no vacunados. Tampoco definió el Betis cómo distribuirá ese aforo entre sus socios para la Liga. La campaña de renovación de abonos concluyó hace una semana con 48.112 socios, 46.374 de ellos con asiento. El estadio bético cuenta con una capacidad para unos 60.000 espectadores, por lo que un 30% del aforo daría para 18.000.



A la izquierda, el portavoz municipal del PP, Juan de la Rosa, con los responsables del proyecto deportivo // ABC

## El PP propone construir un gran centro deportivo en el parque de Los Príncipes

► Se suma al proyecto de un club de Los Remedios, que implica a más de 150 familias con 200 niños

E. BARBA SEVILLA

El PP del Ayuntamiento de Sevilla reclamó ayer al alcalde, el socialista Juan Espadas, que «apueste decididamente» por el proyecto elaborado por el club de fútbol 'Los Remedios United', que pretende dotar al parque de Los Príncipes de un gran centro deportivo. En este sentido, el portavoz municipal de los populares, Juan de la Rosa, anunció que, tras reunirse con el presidente de la citada entidad, Manuel Osorio, y presentarles el proyecto, han decidido sumarse «a la propuesta que han elaborado los miembros del club, que implica a más de 150 familias del barrio con 200 niños de todas las categorías, que precisamente tuvieron que crear el club en 2019 por la inquietud de un grupo de padres por dar la posibilidad a sus hijos de practicar fútbol sobre hierba, y no encontrar en el barrio otra opción».

Así, el proyecto propone la construcción dentro del parque de Los Príncipes de un gran campo de fútbol de hierba, pista de cars, pistas polideportivas, un quiosco bar y una zona de placas fo-



Plano de las dos zonas del parque que deberían reformarse // ABC

### A la espera del anunciado traslado del depósito municipal de vehículos

**El portavoz popular, Juan de la Rosa, recordó los problemas que padece Los Remedios, «que es uno de los barrios más abandonados por el gobierno socialista, donde la limpieza brilla por su ausencia, los baches, socavones y aceras en mal estado se multiplican, los alcorques**

**siguen vacíos y los árboles sin mantenimiento, la falta de equipamientos municipales se ha convertido en un asunto endémico y los problemas de seguridad y aparcamientos atenazan al barrio. A todo esto, se une el retraso en el traslado del depósito de la grúa».**

**La iniciativa del club de Los Remedios incluye construir un campo de fútbol, pista de cars y pistas polideportivas**

**El popular De la Rosa reclama la «implicación del Ayuntamiento» para « paliar las necesidades deportivas» del barrio**

**Desde el gobierno local se recuerda que hay un plan impulsado por los vecinos «que ya incluye la reforma de la pista polideportiva»**

tovoltaicas para generar la energía que cubrirá la demanda de todo el parque. Según de la Rosa, «se trata de un proyecto muy completo que puede paliar las necesidades deportivas de los vecinos y que funciona con energía limpia».

Por este motivo, el PP solicitó la implicación del Ayuntamiento, más allá de dar el visto bueno, y que contemple invertir en este proyecto. «Los Remedios es un barrio con muchas carencias en equipamientos y privado de muchos servicios municipales, entre ellos los deportivos, por eso le pedimos al alcalde que invierta en esta nueva zona dedicada al deporte, que además permitirá mejorar las condiciones del parque», destacó de la Rosa.

### El plan 'Mejora tu barrio'

La delegada del distrito Los Remedios, la socialista Encarnación Aguilar, lamentó que el PP reclame nuevos espacios deportivos en el parque de Los Príncipes «justo en la nueva pista polideportiva que se ha estrenado este mismo año y que fue impulsada por las propias asociaciones, entidades y Ampas de Los Remedios a través del plan 'Mejora tu Barrio', precisamente». La concejala ha recordado «todas las inversiones que se han realizado en el parque de Los Príncipes y en su entorno, que son las más importantes de los últimos tiempos, para responder a las demandas vecinales», añadiendo que «se va a seguir trabajando para dar respuesta a sus necesidades frente a la oposición del PP, que no se entera de lo que aprobamos en las juntas de distrito».

Apuntó la edil que la nueva pista polideportiva del parque de Los Príncipes responde a «un diseño impulsado por entidades y asociaciones que solicitaban mejoras en este espacio deportivo público en el que ya existía un campo de fútbol sala y un graderío, que también se han beneficiado de la inversión». Como resultado del proyecto, «se ha acondicionado una superficie de 920 metros cuadrados con base de hormigón pulido delimitada por bordillos caracterizada por su resistencia al paso del tiempo». Esta pletina presenta «un color gris y unas características idóneas para el tránsito de deportes de ruedas como patines y patinetes».



Un vehículo circula por plena calle Castilla, en Triana // ABC

## MOVILIDAD

# El Plan Respira, «a finales de 2022 o comienzos de 2023»

E. B. SEVILLA

El alcalde de Sevilla, el socialista Juan Espadas, anunció ayer que desde comienzos de septiembre se podrá ya alegar al documento que recoge y define todos los usos y permisos autorizados para el acceso y utilización de las dos áreas de tráfico restringido previstas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) ubicadas en el Casco Antiguo y en el conjunto histórico de Triana. En una entrevista a E.P., Espadas explicó que se trata del segundo periodo de información pública es-

tablecido por la Delegación de Movilidad y que plantea «una propuesta muy concreta» para definir estos usos tanto de la actividad económica, como carga y descarga, así como de los vecinos y visitantes a estas zonas de la ciudad. «El Plan Respira comienza su proceso final, en paralelo a la licitación de todas las cámaras de control y del resto de elementos que quedarán instalados», remarcó.

Según dijo, «está todo perfectamente preparado y prácticamente a 1 de septiembre se va a lanzar ese segundo

periodo y con que esas alegaciones que hagan los vecinos y usuarios de estas zonas ya se concretará». Espadas indicó en que estos sistemas de restricción del tráfico contarán con «muchas garantías legales para que este proceso de declaración de esta zona de acceso restringido cumplan todas las normas», tras lo que ha recordado la situación vivida por Madrid Central. «Estamos siendo muy cautelosos».

El socialista indicó que ahora se «concretan de manera específica» las autorizaciones que tienen residentes, familias, amigos, establecimientos y se define cada «una de las cuestiones necesarias a especificar». «Tras ello, saldrá la propuesta definitiva que es sobre la que se licita la actuación», señaló, esperando que «a finales de 2022 o principios de 2023 se tenga ya funcionando completamente».



Varios turistas se pasean por el Centro de Sevilla // ROCÍO RUZ

## Hasta 84 municipios de la provincia están en 'riesgo extremo' por su alta tasa de contagios

► Todos ellos presentan una incidencia superior a los 250 casos por cada cien mil habitantes

M. L.  
SEVILLA

La última revisión de la tasa de contagios por Covid por parte de la Junta de Andalucía deja a 84 de los 106 municipios de la provincia de Sevilla en una situación de 'riesgo extremo' —nivel 4 de la alerta sanitaria del 'semáforo Covid' diseñado por el Ministerio de Sanidad— por presentar una incidencia acumulada de más de 250 casos por cada cien mil habitantes en los últimos catorce días, lo que supone 47 localidades más en este nivel máximo con respecto al 22 de junio, cuando se analizó esta circunstancia en este mismo medio.

De esos 84, treinta pertenecen al Aljarafe (Albaida, Almensilla, Aznalcázar, Aznalcóllar, Benacazón, Bollullos, Bormujos, Camas, Carrión, Castilleja de Guzmán, Castilleja de la Cuesta, Castilleja del Campo, Coria, Espartinas, Gelves, Gines, Huévar, Mairena, Olivares, Palomares, Pilas, La Puebla, Salteras, San Juan, Sanlúcar, Santiponce, Tomares, Umbrete, Valencina y Villanueva del Ariscal).

Otros dieciocho forman parte del distrito sanitario Este, que agrupa a municipios de la Sierra Sur y parte de la Campiña (Aguadulce, Cañada Rosal, Casariche, Los Corrales, Écija, Estepa, Fuentes, Gilena, Herrera, Lantejuela, Lora de Estepa, La Luisiana, Marchena, Marinalda, Martín de la Jara, Pedrera, La Roda y El Rubio).

Del distrito sanitario Norte (que aglutina a los pueblos de la Sierra Morena, la Vega y los Alcores) son 23 en 'riesgo extremo': Alanís, Alcalá del Río, Alcolea, La Algaba, Brenes, Burguillos, La



Campana, Cantillana, Carmona, Castilblanco, Cazalla, Gerena, Guillena, Lora del Río, Mairena del Alcor, El Pedroso, La Puebla de los Infantes, El Real de la Jara, La Rinconada, Tocina, Villanueva del Río y Minas, Villaverde y El Viso.

Y, finalmente, otros doce pertenecen al distrito Sur, que está formado, por los municipios más poblados de la provincia tras la capita: Alcalá de Guadaíra, Arahal, Las Cabezas, El Cuervo, Dos Hermanas, Lebrija, Los Molares, Montellano, Morón, Los Palacios, El Palmar y Utrera presentan una tasa superior a los 250 casos por cada cien mil habitantes en los últimos catorce días. Además, también se incluye en

este nivel máximo a Sevilla capital.

### Nivel 3 ('riesgo alto')

En este nivel 3 hay 11 localidades con una tasa de entre 150 y 250, de los que cuatro son del distrito Este: Osuna, La Puebla de Cazalla, El Saucejo y Villanueva de San Juan. Además, el resto está más repartido, entre los municipios de Constantina, Guadalcanal y El Ronquillo (distrito Norte); y otros cuatro del Sur: Coripe, El Coronil, Paradas y Pruna.

### Nivel 2 ('riesgo medio')

Mientras, en 'riesgo medio' son 6 los pueblos que registran una incidencia acumulada de entre 50 y 150 casos. Hasta 3 son del Norte: El Castillo de las Guardas, El Garrobo y las Navas; y dos del Aljarafe (Isla Mayor y Villamanrique). Además, también se incluye en este nivel máximo Peñaflor, englobado en el distrito cordobés del Guadalquivir por su cercanía geográfica.

### Nivel 1 ('riesgo bajo')

En el nivel 1 o 'riesgo bajo' no se encuentra ningún municipios que presenten una tasa que oscila entre los 25 y 50 casos.

### 'Nueva normalidad'

Finalmente, son 5 los pueblos que están ya en la 'nueva normalidad' por registrar una incidencia inferior a los 25 casos, todos ellos presentan 'tasa cero', es decir, sin casos activos en las dos últimas semanas: Algámitas y Badoletosa (Este); y Almadén, El Madroño y San Nicolás (Norte).

Por su parte, en la actualidad hay 33 localidades con más de 500 de tasa, de las que cinco superan el millar, Marchena, El Cuervo, Tocina, Villanueva del Río y Minas y Alanís. Los otros 28 se sitúan por encima del medio millar: Aznalcázar, Aznalcóllar, Camas, Gines, Mairena del Aljarafe, Sanlúcar la Mayor, Santiponce, Tomares y Villanueva del Ariscal (distrito Aljarafe); Cañada Rosal, Écija, Lora de Estepa, La Luisiana, Marinaleda, Martín de la Jara, Pedrera y La Roda (distrito Este); Alcalá del Río, Alcolea, Cantillana, El Pedroso, La Puebla de los Infantes, El Real de la Jara, La Rinconada y Villaverde (distrito Norte); y Lebrija y Morón (distrito Sur).

# Sevilla capital rompe la tendencia alcista de la tasa y resta doce puntos en las últimas 24 horas

► Se han notificado seis muertes por Covid y 796 positivos en un solo día

MARTÍN LAÍNEZ  
SEVILLA

El avance de la quinta ola deja malos datos para la provincia en la jornada de este martes tras notificar la Consejería de Salud y Familias seis fallecimientos por Covid, lo que supone la cifra más alta desde el pasado 23 de junio, por lo que ya son 2.066 los decesos que se ha cobrado la pandemia desde su inicio. Esta últimas defunciones se han registrado en Sevilla capital (3), Écija, Coria del Río y Los Palacios.

Por contra, si hay que destacar un dato positivo de los últimos datos de la evolución epidemiológica en la provincia, este se sitúa en Sevilla capital, donde se ha roto, afortunadamente, la tendencia alcista que presentaba desde hace semanas la tasa de contagios. Ahora la incidencia acumulada se ha reducido en doce puntos, hasta los 461 casos por cada cien mil habitantes, merced a los 3.192 casos activos en los últimos 14 días, siendo el único distrito sanitario sevillano que presenta un dato inferior con respecto al del día anterior. Hay que recordar que la incidencia acumulada de la capital a finales de junio se situaba por debajo de los 150 casos.

## Tasa provincial

Sin embargo, el parte diario deja un nuevo crecimiento de la tasa de contagios en el conjunto de los 106 municipios que conforman la provincia —exceptuando la capital como ya se ha comentado anteriormente—, al aumentar diez puntos la incidencia acumulada y quedar en 471 casos y 9.230 positivos activos. Sin embargo, la provincia sevillana sigue estando en una mejor posición si se compara con el resto de las andaluzas, donde sólo Granada está por debajo, con 441 casos por cada cien mil habitantes en el periodo de los últimos catorce días.

El resto de los distritos de la provincia de Sevilla sube, destacando el del Este (municipios de la Sierra Sur), que ya supera los 500 casos en esta quinta ola del Covid. En concreto, 504 tras crecer 37 puntos en las últimas 24 horas (854 casos activos). El que roza esta marca del medio millar es

## AL DETALLE

Más de 200 hospitalizados

**La presión hospitalaria ha crecido en las últimas horas al contabilizarse trece encamados más con respecto al día anterior, por lo que ya son 219 los sevillanos que están hospitalizados en la actualidad.**

Cuatrocientos curados en un solo día

**Los sevillanos que se han incorporado a la lista de curados son 397 por lo que la cifra global se eleva hasta los 137.314 desde el inicio de la pandemia.**

Una treintena de ingresados en UCI

**El Covid ha provocado que hasta 36 personas estén ingresadas en la UCI, una menos que el día anterior. Este número viene siendo el habitual desde primeros del mes de julio, cuando se inició esta quinta ola.**

el distrito Norte, conformado por las localidades de la Sierra Morena, la Vega y los Alcores, que queda con una incidencia acumulada de 497 (+25), mientras que en el distrito Sur (que engloba a localidades como Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, Utrera o Los Palacios, entre otras), la tasa de contagios aumenta 15 puntos hasta situarse en 454 casos por cada cien mil habitantes. Finalmente, en el Aljarafe la incidencia crece 18 puntos, hasta los 467.

Esta subida generalizada de diez puntos de la tasa de contagios en la provincia se debe a los 796 nuevos contagios notificados ayer por la Junta (154.137 en total desde el inicio de la pandemia) y los 397 curados que se incorporan al listado de personas que han 'vencido' al Covid (137.314).

En cuanto a la presión hospitalaria hay que indicar que en la actualidad son 219 los sevillanos que se encuentran hospitalizados (13 más que en la jornada anterior), de los cuales 36 (-1) lo hacen en la UCI, por donde ya han pasado 1.151 personas en la provincia de Sevilla. Estos 219 encamados suponen la segunda marca más alta desde el pasado 11 de junio cuando había 221 ingresados.





El lamentable estado del edificio que fue Pabellón de Cristal de la Exposición Iberoamericana de 1929.

# Comienzan los trabajos previos a la rehabilitación de la sala Bandalai

● La Fundación SSG creará en este espacio, herencia del 29, un centro de formación, investigación y divulgación de la salud

**Juan Parejo**

Una recuperación más próxima. Los trabajos de limpieza y saneamiento de la antigua discoteca Bandalai, situada en los jardines de San Telmo, muy cerca del Parque de María Luisa, han comenzado esta semana. Tras años de abandono, este edificio municipal construido con motivo de la Exposición del 29 y conocido entonces como el Pabe-

llón de Cristal, comienza a salir de la degradación extrema que ha sufrido en los últimos años. Este proceso previo de adecuamiento forma parte del acuerdo con la Fundación SSG, que convertirá este espacio en un centro de formación, investigación y divulgación de la salud.

La junta de gobierno local aprobó el pasado 9 de julio la propuesta de la delegación municipal de Patrimonio para decla-

rar de interés general de la ciudad el proyecto de la Fundación SSG para convertir el edificio ubicado en la Avenida de María Luisa, 4, que albergó la sala Bandalai, en un centro de formación, investigación y divulgación de la salud vinculado específicamente a los procesos y equipos de recuperación cardiopulmonar, así como a la atención en situaciones de urgencias y emergencias.

El proyecto, en el que se ha estado trabajando durante los últimos años, parte de la propuesta presentada por la Fundación SSG, que tiene como patronos a las empresas Servicios Sociosanitarios Generales, Servicios Sociosanitarios Generales de Andalucía y Digamar Servicios, que son referentes en el sector del transporte sanitario y de los equipos de desfibriladores. En total, la iniciativa plantea una inversión de 2,5 millones de euros en la rehabilitación y adecuación del espacio a su nuevo uso.

El Ayuntamiento ha avalado este proyecto de la Fundación SSG para rehabilitar este edificio de propiedad municipal y convertirlo en un centro de formación, investigación y divulgación de la salud. El diseño planteado incluye la generación de aulas de formación, una escuela de Emergencias Sanitarias para programas de inserción laboral; espacios de divulgación y con-

cienciación, y áreas de investigación en el sector. La iniciativa cuenta, además, con un informe del área de Salud en el que se destaca su adecuación a la estrategia de Sevilla como ciudad cardioprotégida y al objetivo de divulgar y fomentar el conocimiento de la recuperación cardiopulmonar y el uso de desfibriladores en espacios públicos. El edificio que albergó la antigua sala Bandalai está ubicado junto al Casino de la Exposición y el Teatro Lope de Vega y está calificado en el PGOU como equipamiento público SIPS. Por este motivo, este proyecto se declaró como de interés general

cienciación, y áreas de investigación en el sector.

La iniciativa cuenta, además, con un informe del área de Salud en el que se destaca su adecuación a la estrategia de Sevilla como ciudad cardioprotégida y al objetivo de divulgar y fomentar el conocimiento de la recuperación cardiopulmonar y el uso de desfibriladores en espacios públicos.

El edificio que albergó la antigua sala Bandalai está ubicado junto al Casino de la Exposición y el Teatro Lope de Vega y está calificado en el PGOU como equipamiento público SIPS. Por este motivo, este proyecto se declaró como de interés general

La junta de gobierno local aprobó la concesión demanial directa el 9 de julio

por parte de la junta de gobierno y se aprobó la concesión demanial directa a la fundación para el desarrollo de una iniciativa de relevancia para la ciudad de formación, investigación y divulgación de la salud.

El primer paso para la rehabilitación integral, como también se acordó el pasado 9 de julio, son estas tareas de limpieza y adecuamiento de un espacio que ha sido objeto de *okupación* y vandalismo, tomado por la indigencia y la suciedad. Con estas tareas, la Fundación SSG obtendrá una radiografía certera sobre el estado real del inmueble para así adaptar las obras lo máximo posible a las necesidades.

El proyecto de rehabilitación y adaptación de este edificio a los nuevos usos dotacionales han sido encargados por la Fundación SSG a la arquitecta María Luisa Álvarez, autora de entre otros singulares proyectos, del denominado Jardín de las Cigarreras.

## Jornada trágica con otros seis fallecidos en Sevilla, donde se disparan las hospitalizaciones

De las 219 personas ingresadas en centros sanitarios, 92 lo han hecho en las últimas horas

### Trinidad Perdiguero

El Covid-19 se ha cobrado en las últimas 24 horas en Sevilla otras seis víctimas mortales, después de varias jornadas en las que la ausencia de nuevos datos en ese aspecto y con más vacunados inducían a pensar en una afección menos grave que en las anteriores olas. La actualización de los datos de todo el fin de semana reveló

además un pico importante de las hospitalizaciones, como consecuencia de la evolución de la enfermedad en los contagiados de los últimos días. Un total de 92 personas han tenido que ingresar y ya son 219 las que permanecen en centros hospitalarios de la provincia, de las que 36 están en UCI, cuatro más que el lunes.

Son los datos más preocupantes del balance diario de la Consejería de Salud frente al del número de nuevos contagiados. Y es que aunque la cifra de éstos sigue siendo muy alta (796 más que el lunes), marca un descenso en la curva después del final de la semana pasada, cuando eran más de un millar por

jornada o superaban los 900. Son 9.230 casos activos en la provincia, con lo que la tasa de incidencia acumulada en los últimos 14 días vuelve a subir, hasta los 471,5 casos por cada 100.000 habitantes.

El distrito sanitario Sevilla Este supera esa media, con 504,6; como el distrito Sevilla Norte, con 497,7. El resto, incluida la ciudad de Sevilla, con 461,7, quedan por debajo. En el análisis por municipios, es relevante que ya son cuatro en los que la tasa supera los 1.000 casos por cada 100.000 habitantes: a Tocina, Villanueva del Río y Minas y El Cuervo se suman ahora Marchena y Alanís.

El Comité Territorial de Alto Im-

pacto en Salud Pública, que vuelve a reunirse hoy, podría decretar toques de queda para los que superan los 5.000 habitantes: Marchena (con casi 20.000 y que ya tuvo una incidencia muy importante en la primera ola de la pandemia); Tocina y El Cuervo. Los otros dos tienen menos población.

En lo que respecta a las vacunas, ya son 1.116.195 ciudadanos los que tienen la pauta completa, lo que supone más del 57% de la población de la provincia.

El SAS ha programado para mañana jueves, 5 de agosto, una nueva convocatoria masiva de vacunación sin cita para todas las personas de entre 40 y 69 años

(nacidos entre 1952 y 1981) pertenecientes al distrito sanitario Aljarafe-Sevilla Norte. La vacunación se hará en el Polideportivo Municipal de Espartinas (en la Avenida Tablantes, 2) desde las 16:30 a 20:30.

En concreto, está previsto inocular 600 dosis de Janssen, "un preparado seguro, como todas las vacunas aprobadas, que tiene la gran ventaja de ser de una sola dosis, con una muy alta efectividad para prevenir formas graves de Covid-19, incluyendo las variantes emergentes como la delta", según destacó la Junta en un comunicado.

Además, las personas mayores de 40 años que no hayan sido vacunadas pueden pedir cita de forma directa por los canales habituales (Clicksalud+, app y teléfono Salud Responde) y se hará una campaña de recaptación desde los centros sanitarios de forma que pueden ser llamados por teléfono.

*Alberto Martín explica que no le dan el pasaporte Covid porque pasó la enfermedad pero **no le hicieron una PCR** sino otro test y tampoco puede vacunarse porque no han pasado seis meses desde su positivo*

## En el limbo legal por un test de antígenos

M. MOGUER SEVILLA

**S**e llama Alberto Martín y pasó el Covid-19 en junio pasado. Sin embargo, no le dan el pasaporte que acredita que ha superado la enfermedad y que, si finalmente la Junta lo aprueba, podría ser requisito para entrar en discotecas, bares de copas o espectáculos deportivos. Tampoco puede vacunarse porque no hace seis meses de su positivo, como marca el protocolo de inmunización. Alberto está en el limbo administrativo y nadie sabe darle una solución a su caso.

La clave del problema de Alberto —y el de su hermano, que está en la misma tesitura— es que, al contagiarse, no se le hizo una PCR. «Al acudir al hospital tras desmayarme en casa con fiebres muy altas me hicieron un test de antígenos nada más llegar, como al parecer marca el protocolo para las personas con síntomas», explica.

El test acreditó que tenía Covid. «El personal del SAS que me atendió ya me consideró positivo confirmado» y no le mandó una prueba de PCR. «Es algo que el paciente no elige». Y ahí está el lío porque, según confirmaron ayer desde el Gobierno andaluz, el pasaporte Covid necesita de una PCR positiva para confirmar que se ha contraído la enfermedad. No vale un test de antígenos.

Por eso, igual que Alberto, hay muchos andaluces que, aún habiendo pasado la enfermedad, no pueden demostrarlo ni conseguir el certificado. «El resultado —señala Alberto— es un bloqueo que nos tiene sin poder vacunarnos, sin poder obtener el Certificado Covid Digital de Recuperación a pesar de haber pasado la enfermedad, como además así consta en todos lados y sin solución a la vista».

El caso es que cuando este joven

de 24 años recibió al alta de su médico, ésta le indicó que pasase por el centro de salud a por su certificado. «Sin embargo, no es más que un papel firmado por ella en el que dice que yo pasé la enfermedad de tal día a tal día». Y eso no vale para conseguir el pasaporte Covid.

Para eso es necesario «haber sido diagnosticado en su momento con PCR y no con test de antígenos, algo que, insisto, no es una elección del paciente». Además, se queja Alberto, «los test de antígenos son válidos para declarar positivo confirmado a todos los efectos y en todas las bases de datos, para confinarte, para ser llamado por los rastreadores y para que se te impida la opción de coger cita para la vacunación durante 6 meses, pero no son válidos para obtener el Certificado de Recuperación de la enfermedad, algo, a mi juicio, totalmente carente de sentido», se queja.

### Otros afectados

Alberto asegura que su problema «afecta a miles de personas». En la Consejería de Salud no pudieron facilitar ayer el dato de cuántas personas hay en la comunidad en este limbo administrativo. Pero este joven no ha esperado tampoco a que se pongan en contacto con él y puso una reclamación ante el Servicio Andaluz de Salud para solucionar su situación.

«Nos han dicho que no hay solución posible de momento, que dar por válidos los test de antígenos para los certificados es sólo competencia de la UE, que están esperando novedades desde Europa y que les han comunicado que «se está valorando». Asegura que desde el SAS le han reconocido que «es muy injusto que ahora tenga que estar seis meses sin poder vacunarme y sin certificado a pesar de haber pasado el coronavirus pero que no tienen solución posible».



Alberto Martín // ABC

*El Teatro Romano de Itálica acoge este espectáculo dentro del **Festival Anfitrión**, donde se cuentan historias inolvidables en lugares mágicos con personajes únicos e irrepetibles*

## Itálica recibe lo último de Teatro del Velador

ABC SEVILLA

**E**l programa 'Anfitrión', festival de las Artes Escénicas de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, lleva hoy miércoles, a las 22.30 horas, al Teatro Romano de Itálica 'Les Vieux', el último espectáculo de Teatro del Velador.

Las entradas se pueden adquirir en [www.festivalanfitrión.es](http://www.festivalanfitrión.es) y tendrán descuentos para estudiantes, tarjeta joven, jubilados, tercera edad o desempleados, así como para niños y grupos de más de 20 personas. La Junta ha destacado que 'Les Vieux' es «una experiencia donde, como una revelación, aparece lo humano que normalmente se esconde». Además ha subrayado

que la obra «lleva hacia un laberinto, en un bosque en el que conviven los 'viejos' ('vieux'), seres de la realidad, con otros de la fantasía que surgen de forma inesperada, apareciendo la verdad en un efímero instante; esto provocará la liberación de las trabas cotidianas, permitiendo que afloren la pasión total y el amor, e intentando desterrar con una nota de alegría el posible dolor de una vida».

«Si algo caracteriza a esa condición de la vida que se conoce como 'vejez' es la heterogeneidad. Las personas mayores o quienes viven la vejez constituyen la población más disímil o heterogénea que existe porque cuanto más vivimos más se diferencian unas



Un momento de la obra //ABC

personas de otras», ha valorado. El escenario del Teatro de Itálica, veterano en el programa, contiene en esta edición una programación vinculada a la historia y a las obras más clásicas. Concretamente, en agosto, este viernes se podrá ver 'Carsi' de Noviembre Teatro; y cerrará, este sábado, 'Año Zero' de Laviebel.

El yacimiento de Itálica es uno de los conjuntos arqueológicos más importantes de Andalucía, y aspira a formar parte de los espacios Patrimonio de la Humanidad de la Unesco. 'Anfitrión', que organiza la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, reco-

rre otros puntos de la geografía andaluza del 1 de julio al 18 de septiembre.

La iniciativa persigue «reactivar al sector y favorecer el reencuentro entre el público y los creadores andaluces». De este modo, 'Anfitrión' lleva a singulares espacios patrimoniales las últimas propuestas escénicas de teatro, danza, circo, 'clown' o espectáculos infantiles de la industria cultural andaluza, así como de creaciones españolas y extranjeras.

En esta ocasión, actúan 63 compañías: 46 son andaluzas, 16 del resto de España y dos portuguesas, merced a un convenio de colaboración con el Festival Internacional de Teatro del Alentejo de Portugal. Además de los dos nuevos espacios, entre las novedades de esta edición destaca el estreno de cinco residencias artísticas del programa Ágora: dos de teatro, dos de danza, y una de circo, y el estreno de dos coproducciones.

**La representación tendrá lugar hoy, a las 22.30 horas. Las entradas se pueden adquirir por internet en [www.festivalanfitrión.es](http://www.festivalanfitrión.es)**

## Casa de la Provincia: el Ayuntamiento de Aznalcóllar presenta la nueva web y la campaña audiovisual ‘Descubre Aznalcóllar’

La Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla ha sido el escenario elegido por el Ayuntamiento de la localidad sevillana de Aznalcóllar, para la presentación de la nueva página web *Descubre Aznalcóllar* y la campaña audiovisual paralela, con la que la Delegación Municipal de Turismo pretende dar a conocer e incentivar las visitas a este municipio.

Para la puesta en marcha de *Descubre Aznalcóllar* el Consistorio ha contado con la colaboración financiera de Prodetur y la realización desde la Delegación de Turismo de las proyecciones de interés

turístico para la localidad, como han señalado el alcalde, Juan José Fernández Garrido, y la concejala delegada de Turismo, Inocencia Díaz Rodríguez, durante la presentación.

“El objetivo de esta campaña es dar a conocer los recursos y la belleza natural de nuestro pueblo, además de presentar esos futuros proyectos que enriquecerán de manera exponencial el turismo en Aznalcóllar”, han explicado el alcalde y la concejala de Turismo.

“*Descubre Aznalcóllar* es el lema que hemos elegido porque en nuestro pueblo quedan muchas

cosas por descubrir y las queremos compartir con todas las personas que nos visiten. Por eso, queremos darnos a conocer con estos vídeos promocionales y con nuestra nueva página web, realizada de la mano con Prodetur”, ha dicho el alcalde.

Fernández Garrido ha destacado “que estamos tremendamente ilusionados de poder dar a conocer todos nuestros encantos culturales, deportivos y festivos, así como nuestra gastronomía y nuestro patrimonio natural y monumental, ambos con gran potencial de atractivo turístico”.



# El comité de alertas decide hoy si hay toque de queda en Marchena

► Se evaluará también la tasa de contagios en El Cuervo y Tocina para medidas de excepción

M. L.  
SEVILLA

Muy atentos deben estar hoy los vecinos de tres localidades sevillanas, que ayer presentaban una tasa de contagios superior al millar de casos por cada cien mil habitantes. Este hecho provoca que la Junta de Andalucía solicite —lo hace desde el pasado 21 de julio— al Tribunal Superior de Justicia (TSJA) el toque de queda nocturno, algo que no se llevaba a cabo en la provincia desde que decayera el estado de alarma el 9 de mayo, si bien ya se ha establecido en otros municipios andaluces, como los magagueños de Estepona y Marbella la semana pasada.

Los municipios que sí podrían recuperar esta limitación de la movilidad nocturna son Marchena (19.329 habitantes), que presentaba ayer una tasa de contagios de 1.039, merced a los 201 casos activos en las dos últimas semanas; El Cuervo de Sevilla (8.656 habitantes), que presentaba una incidencia a catorce días de 1.016 y 88 positivos activos; y Tocina (9.486 habitantes), con una tasa de 1.233 y 117 infectados en dos semanas.

Por tanto, de seguir con esta tendencia los tres municipios recupera-

rían la restricción de la movilidad nocturna, entre las 2 y las 7 de la mañana, tras la reunión que mantenga hoy el Comité Territorial de Alerta de Salud Pública Alto Impacto de la provincia de Sevilla, si bien esta decisión debe ser ratificada por el TSJA antes del sábado.

Además, otros dos municipios tienen una tasa de más de mil casos por cada cien mil habitantes, como son Villanueva del Río y Minas (4.887 habitantes), con una incidencia de 1.980 y 96 casos activos, y Alanís de la Sierra (1.706 habitantes), con una tasa de 1.055 y 18 positivos, si bien sobre ellos no recaería este toque de queda, aunque el comité estudiaría su caso particular. Estos dos últimos pertenecen al distrito sanitario Norte.

## No hay confinamiento

Todo este engranaje jurídico del toque de queda se recoge en el BOJA extraordinario del 21 de junio que modificaba otro anterior donde se decretaban los cierres perimetrales, algo que ya no se llevan a cabo en la actualidad aunque se sobrepase el millar de casos de tasa. Por tanto, las medidas que establezcan hoy los miembros de este comité sólo tendrán en cuenta el toque de queda nocturno y no los confinamientos como hasta hace dos meses ocurría. Hay que recordar que desde que finalizó el estado de alarma en mayo cuatro municipios sevillanos han sido confinados, como La Campana durante varias semanas, Lora del Río, La Algabe o Cantillana.

Además, la revisión de la tasa deja a otros 28 municipios con tasas superiores a los 500 casos, la cifra más elevada desde que comenzara la tercera ola a primeros de año en la provincia de Sevilla.

**En la actualidad hay 33 pueblos con una tasa mayor a los 500 casos, de los que cinco superan incluso el millar**

## DIPUTACIÓN

### Villalobos avala la vía extrajudicial de la Junta Arbitral Provincial de Consumo

ABC SEVILLA

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, se ha manifestado a favor del convenio que da respaldo institucional al funcionamiento de la Junta Arbitral Provincial de Consumo de Sevilla, señalando que «avala su utilidad con la profusa actividad que viene registrando año tras año en una manera de resolver de manera gratuita y extrajudicial aquellos desacuerdos que afloran entre los consumidores y las empresas».

La Junta de Gobierno de la Diputación ha aprobado la renovación del acuerdo, suscrito por la propia entidad intermunicipal, el Ministerio de Sanidad y Consumo y la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, según ha informado la institución provincial.

El presidente ha resaltado el hecho de que «los laudos que emite dicha Junta Arbitral poseen el mismo rango jurídico que cualquier sentencia que pueda realizar un tribunal ordinario, por lo que la garantía jurídica para el consumidor que reclama sus derechos es plenamente efectiva».

La Junta Arbitral Provincial de Consumo, adscrita como unidad al Área de Cultura de la Diputación de Sevilla, viene funcionando desde 1999 y su actividad «ha ido creciendo con el paso de los años».

#### Adaptación

Actualmente, los retos que tiene ante sí dicha Junta pasan por «la plena adaptación del organismo a las leyes 39 y 40 de 2015, de procedimiento administrativo, para continuar mejorando el día a día y aspirar a la excelencia en el servicio a la ciudadanía».

Según el último informe emitido por la Junta Arbitral, correspondiente al primer semestre de 2021, dicho organismo ha recibido un total de 497 solicitudes de arbitraje, de las que solo 73 fueron archivadas porque una de las partes no aceptó el arbitraje.

De ese total de 497, 30 han llegado desde asociaciones de consumidores, 162 provienen de consumidores y usuarios y, el resto, 269, han sido cursadas desde organismos públicos.

En cuanto a los sectores de consumo en los que se producen más solicitudes de arbitraje se encuentran los servicios de telefonía móvil, con 157; los de agencias de viaje, con 61; y los relacionados con la electricidad, que alcanza 51 solicitudes.

## RECUPERACIÓN

### La provincia de Sevilla recorta el paro en 13.717 personas gracias al tirón del turismo

M. J. P. SEVILLA

Como era de esperar en un momento de rebote económico y en temporada turística alta, el número de parados se redujo en 13.717 en la provincia de Sevilla, lo que supuso un descenso del 6,51% respecto al mes anterior, según los datos facilitados este martes por el Ministerio de Trabajo y Economía Social. En valores absolutos, Sevilla es la cuarta provincia que más ha recortado el número de desempleados, por detrás de Barcelona (-26.925), Málaga (-18.896) y Cádiz (-14.137). La bajada de 13.717 parados en un solo mes es el mayor descenso registrado en Sevilla desde noviembre de 1978.

En datos interanuales, la bajada del paro en Sevilla ha sido aún mayor, del 12,1%, ya que actualmente el número de demandantes de empleo en las oficinas del SAE es de 196.944, frente a los 224.235 de julio de 2020 (-27.291)

Por sectores, el paro en la provincia de Sevilla ha bajado sobre todo en el sector servicios impulsado por la reactivación del turismo. Así, el número de desempleados en el servicios cayó en 8.538, mientras que en el resto de sectores la bajada del paro fue más moderada, ya que en la agricultura cayó en 1.030, 734 en la industria y 473 en la construcción.

En Sevilla capital, el número de desempleados es de 71.017, frente a los 76.370 de junio pasado, lo que supone una bajada mensual del 7% del paro (media décima más que la media de la provincia), el segundo mayor descenso mensual de la serie histórica disponible y comparable tras el contabilizado en junio (5.449), según el Ayuntamiento. Con respecto a julio de 2020, la caída del paro en la capital andaluza fue del 11,8%.

En la provincia, con 106 municipios, todas las localidades recortaron el paro salvo La Campana (+1,25%), Casariche (+1,69%), Fuentes de Andalucía (+4,4%), Gilena (+10,15%), El Madroño (+9%), Las Navas de la Concepción (+18,85), La Rinconada (+4,6%), Cañada Rosal (+2,14%) e Isla Mayor (+4,14%).

#### Bajan las afiliaciones

El paro descendió pero las cotizaciones a la Seguridad Social no tuvieron el mismo comportamiento en la provincia de Sevilla. Así, en julio el número de afiliaciones en la Seguridad Social se redujo en 910, situándose en estos momentos en 750.814. Respecto al mes de julio de 2020, Sevilla tiene ahora 33.157 cotizantes más, lo que representa un crecimiento del 4,6%.



# La Diputación recibe el **Premio Nacional de Edición Universitaria 2021** por la 'Obra Completa de Manuel **Chaves Nogales**'

**Literatura.** Galardón a la "mejor coedición" con una editorial privada, Libros Asteroides. La obra reúne por primera vez en una única edición todos los escritos literarios y periodísticos del sevillano

La Diputación de Sevilla ha recibido el Premio Nacional de Edición Universitaria 2021 a la Mejor coedición con una editorial privada, Libros Asteroides, por la publicación *Obra Completa de Manuel Chaves Nogales*, en la que se reúne por primera vez en una única edición todos los escritos literarios y periodísticos firmados por Chaves Nogales de los que se tiene noticia hasta la fecha, ordenados cronológicamente, e incluye sesenta y ocho textos inéditos.

En la concesión del Premio, que elige las mejores obras publicadas por las universidades y centros de investigación españoles durante 2020, el Jurado ha destacado que se trata de "una gran obra, que recupera de manera conjunta el trabajo de un representante de la Tercera España, testigo de un siglo atroz, que pagó un precio muy caro por su defensa de libertad".

En su XXIV edición, el Jurado de los Premios Nacionales de Edición Universitaria está integrado por personalidades independientes y de reconocido prestigio del sector cultural y científico español: Laura Revuelta, redactora jefa de *ABC Cultural*; Nuria Azancot, redactora jefa de *El Cultural de El Mundo*; Iker Seisdedos, redac-



Villalobos con Anthony Chaves, nieto del periodista y escritor sevillano, y con el coeditor, Luis Solano.

tor jefe de Cultura y Babelia de *El País*; Pampa García Molina, coordinadora y redactora jefa del Servicio de Información y Noticias Científicas (SINC) y Juan Carlos Méndez Guédez, responsable de Literatura en la Dirección de Cultura del Instituto Cervantes. Los premios se entregarán el próximo 18 de noviembre, en la Universidad de

Valencia, a lo largo de la Asamblea General de la UNE.

## MÁS DE TRES MIL SEISCIENTAS PÁGINAS

Con la edición crítica de Ignacio Garmendia, *Obra Completa de Manuel Chaves Nogales* se presenta en un estuche con cinco tomos, que suman en total más de tres mil seiscientas páginas.

Se incluyen todas sus colaboraciones en prensa, desde sus inicios en los periódicos de Sevilla hasta sus últimos trabajos desde Londres para diferentes medios internacionales, y sus nuevos libros: *La ciudad*, *Narraciones maravillosas y biografías ejemplares*, *La vuelta a Europa en avión*, *La bolchevique enamorada*, *Lo que ha quedado del Im-*

*perio de los zares*, *El maestro Juan Martínez que estaba allí*, *Juan Belmonte, matador de toros*, *A sangre y fuego* y *La agonía de Francia*. Tras décadas en el olvido, Chaves Nogales es hoy considerado uno de los mejores periodistas y escritores españoles del siglo XX. Su búsqueda de la verdad por encima de cualquier ideología, hizo de él una voz incómoda en una España dividida y en una Europa presa de los totalitarismos. Exiliado en Francia e Inglaterra desde poco después del estallido de la guerra civil, allí escribiría textos tan fundamentales como *A sangre y fuego* o *La agonía de Francia*, antes de su prematura muerte en 1944.

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha mostrado su satisfacción por este galardón. "La Diputación ha sido pionera en dar a conocer a este sevillano ilustre como el grandísimo periodista, escritor y analista de su tiempo que fue y siempre hemos considerado nuestra colaboración en esta edición como la forma de cerrar el círculo para conocer y comprender su pensamiento en un momento en que España y Europa siguen necesitando la voz alta y clara de Manuel Chaves Nogales", ha dicho Villalobos.

# La Junta rectifica y pide el aval judicial al pasaporte Covid para el ocio nocturno

- ▶ Los hosteleros rechazan la exigencia del certificado, una medida que ven «desproporcionada y precipitada»
- ▶ Vox ha amenazado con denunciarlo en los tribunales y el PSOE censura «la falta de rigor y coherencia»

STELLA BENOT  
SEVILLA

La decisión del Gobierno andaluz de exigir la presentación de un pasaporte Covid para acceder al interior de los locales de ocio nocturno en Andalucía ha generado una auténtica tormenta política que ha terminado con una rectificación del Ejecutivo regional. El portavoz del Gobierno y consejero de la Presidencia, Elías Bendodo, anunció ayer que han pedido al TSJA el aval jurídico para poder poner en práctica esta medida, justamente un día después de que se anunciase oficialmente que el pasaporte Covid (o una PCR negativa o un test de antígenos) sería imprescindible a partir de la noche del jueves. Ahora todo está en el aire ya que dependerá de la decisión que tome el Alto Tribunal andaluz, quien podría pronunciarse en unos cuatro días, por lo que no estará en vigor en ningún caso antes de la semana que viene. El Ejecutivo busca con esta decisión el respaldo jurídico para una restricción, cuanto menos, controvertida.

Las principales críticas a esta decisión del Gobierno andaluz se han ver-

tido desde la hostelería. Los empresarios del ocio nocturno la consideran «desproporcionada y precipitada», ya que limita «la posibilidad» de los clientes al estar en proceso de vacunación el público objetivo del sector.

Así lo denunció el vicepresidente de la Federación de Empresarios de Hostelería de Andalucía, Antonio Luque, y el vocal de ocio nocturno de la Asociación de Hostelería de Sevilla y provincia, José Juan Tejada, quienes censuraban que no daba margen de maniobra a los empresarios de la noche y se lamentaban de la falta de diálogo de la administración andaluza. Antonio Luque demandaba una «reunión previa con los empresarios que, a su juicio, «son los que más soluciones pueden aportar».

«Antes de tomar decisiones hay que escuchar a las personas que están sufriendo en sus negocios y la Junta está

**El alto tribunal canario no lo admite y se está a la espera en Cantabria, donde, sin embargo, sí se exige**

aún a tiempo de rectificar para mantener el diálogo e ir todos de la mano».

Las demandas de la hostelería han ido acompañadas por las amenazas de Vox. El parlamentario andaluz Francisco Ocaña lo explicó rotundamente: «Lo decimos alto y claro: si el Gobierno de la Junta de Andalucía no rectifica, Vox acudirá a los tribunales para acabar con este nuevo atropello de los derechos de los andaluces».

A juicio del partido de Abascal, «esta decisión supone un ataque directo a los derechos de los andaluces y solamente sirve para otorgar poderes arbitrarios a las administraciones», argumentó Francisco Ocaña.

Tras conocer el cambio de opinión del Gobierno andaluz, Vox se arrogaba el éxito en su presión política. Hasta uno de los portavoces del PSOE, Mario Jiménez, así se lo reconocía. «El Gobierno de Moreno rectifica cuando no han pasado ni 24 horas, lo que muestra su improvisación permanente, su falta de coherencia y seriedad. A este Gobierno le falta rigor y seguridad porque dependen de unos negacionistas y radicales como Vox».

## Falta de seguridad jurídica

Fuentes del Gobierno andaluz, sin embargo, explicaban que el cambio de postura se debía a la necesidad de garantizar la seguridad jurídica. En la reunión del comité de expertos del lunes por la tarde, se analizaron las medidas que se están tomando en el entorno europeo y en las conversaciones que se mantienen en las reuniones de los comités interterritoriales de Salud.

Y la exigencia del pasaporte Covid europeo es una medida que se da por supuesta que se implantará más pronto que tarde. Así decidieron agilizar los trámites en Andalucía. Ante la airada reacción de los colectivos implicados, esperarán la decisión del TSJA. A este respecto hay que tener en cuenta que los tribunales territoriales han tomado decisiones dispares.

El Alto Tribunal de Canarias ha tumbado esta medida y ha impedido al Gobierno regional exigirlo para entrar en los locales de ocio nocturno. En Cantabria están a la espera de la decisión judicial. Por el momento está vigente pero no se pondrán sanciones hasta que no se obtenga el aval judicial.

En este galimatías, el vicepresidente de la Junta, Juan Marín, iba ayer preparando el terreno, «habrá que ir acostumbrándose a usarlo» y detalló que será obligatorio para acceder a estadios de fútbol y canchas de baloncesto. Horas después, Bendodo también lo dejó en el aire a la espera del TSJA.



Una pareja toma una copa en un local de ocio

## El toque de queda planea sobre Conil, mientras se aleja de Punta Umbría

Los municipios turísticos de Punta Umbría e Isla Cristina, en Huelva, y Nerja, en Málaga, han salido de la zona roja de alta incidencia de Covid-19, un día antes de que los comités provinciales de alerta de salud pública se reúnan para revisar las restricciones actuales por los contagios. Se aleja, por tanto, la posibilidad de que de la Junta de Andalucía imponga un toque de queda entre las 2.00 y las 7.00 horas. En cambio, Conil de la Frontera (1.001,1) superó ayer levemente el umbral de los 1.000 casos. Punta Umbría, una de las principales localidades de

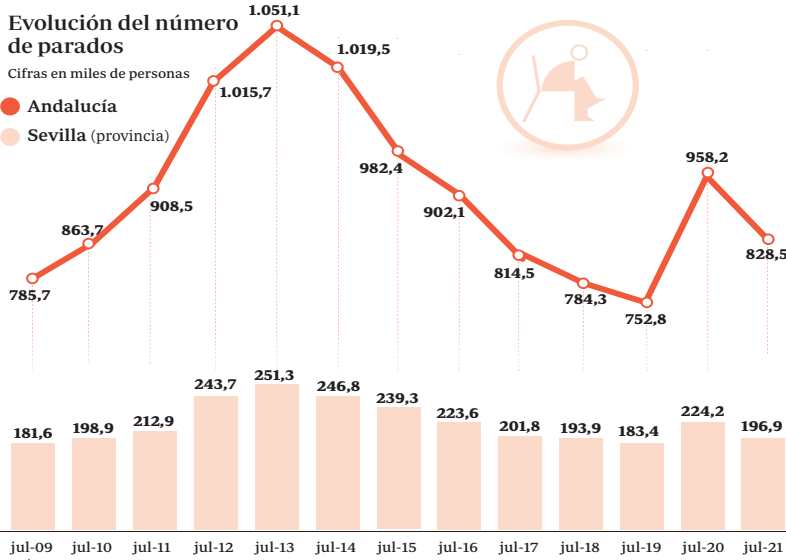
veraneo de los sevillanos, ha pasado de 1.022,5 a 996,4 casos por cada 100.000 habitantes en 14 días entre el pasado lunes y este martes, el umbral establecido por la Junta como criterio para ordenar el cierre perimetral y toque de queda con autorización judicial. Isla Cristina ha bajado de los 1.037,7 a 953,6 en sólo 24 horas, mientras que Nerja ha pasado de 1.002,7 a 988,5 casos. Las localidades con más de 5.000 habitantes que actualmente tienen limitación a la movilidad nocturna son Marbella, Estepoña y Montoro.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



nocturno sentada en una mesa en Córdoba // VALERIO MERINO

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



### Parados por provincias en julio

Provincia	Parados	Var. mensual (%)	Var. anual (%)
Almería	67.384	-5,49	-14,64
Cádiz	146.358	-8,81	-11,80
Córdoba	72.164	-5,52	-14,89
Granada	86.342	-8,63	-14,58
Huelva	52.997	-5,12	-15,79
Jaén	52.183	-5,90	-13,89
Málaga	154.124	-10,92	-14,22
Sevilla	196.944	-6,51	-12,17
Andalucía	828.496	-7,70	-13,54



Fuente: Ministerio de Trabajo

ABC SEVILLA

# Andalucía registró en julio la mayor bajada del paro en 43 años

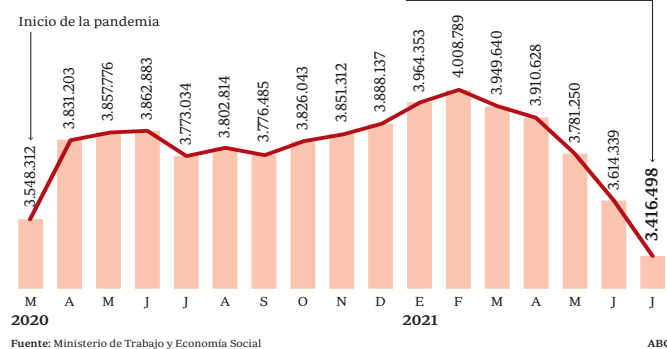
► Reduce en 69.159 sus desempleados, aunque aún tiene a 41.143 personas en ERTE y 218.000 autónomos con cese de actividad

M. J. PEREIRA/CARLOS MANSO CHICOTE SEVILLA/MADRID

En plena temporada alta del turismo y en un momento de reactivación económica, Andalucía ha reducido el paro el pasado mes de julio en 69.159 personas, lo que supone un descenso mensual del 7,70% y del 13,5% respecto al mismo mes de 2020, según el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Se trata del mayor descenso del paro en números absolutos desde que hay series históricas en 1978 y de la mayor bajada en julio en esta comunidad autónoma. En Andalucía hay 828.496 parados, aunque aún quedan 41.143 trabajadores en ERTE y 218.000 autónomos percibiendo la prestación de cese de actividad, que no figuran en las listas de desempleados. Andalucía encabeza la caída del paro en España, seguida de lejos por Comunidad Valenciana (-37.548) y Canarias (-20.374), autonomías donde el sector

## Evolución del paro en España

En número de personas



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social

turístico tiene también un enorme peso en su mercado laboral. La comunidad andaluza acapara el 34,95% de la bajada del desempleo en España, que se ha situado en 197.841 personas. Los servicios han tirado del mercado laboral, saliendo de la lista de demandantes de empleo en ese sector 44.713 personas en Andalucía. Las nuevas contrataciones en establecimientos hoteleros, bares, restaurantes, tiendas de souvenirs... han aliviado las cifras del paro en Andalucía. El descenso

del paro en otros sectores ha sido más moderado: 5.551 en agricultura, 3.206 en industria y 2.643 en la construcción. El paro ha bajado en julio todas las provincias andaluzas, aunque Málaga lidera el ranking: 18.896 desempleados menos en un solo mes, lo que supone un descenso mensual de casi el 11%. Cádiz y Sevilla son las otras provincias donde más se reduce el número de desempleados: 14.137 y 13.717, lo que supone un descenso mensual del 8,81 y del 6,51%, respectivamente.

Aunque en España la ocupación escaló en julio hasta las 19.591.728 personas al incrementarse en 91.451, en Andalucía los trabajadores afiliados a la Seguridad Social cayeron hasta los 3.166.349 cotizantes, 2.251 menos que el mes pasado, lo que supone una bajada del 0,07%, pero si comparamos el dato con el mes de julio de 2020 la comunidad tiene ahora 157.160 afiliados más (+5,2%). En los últimos 12 meses, España ha ganado 806.174 afiliados (+4,29%) tras digerir, poco a poco y en parte, el impacto del virus. Esto sitúa y consolida el empleo por encima de niveles pre-Covid. La afiliación superó los 16,2 millones de trabajadores en julio.

En cuanto a los autónomos, en España hay 3,3 millones, 561.150 de ellos en Andalucía. El número de autónomos se ha incrementado en 809 en Andalucía respecto al mes anterior y en 17.637 comparado con julio de 2020 (+3,2%), liderando así el incremento de afiliaciones entre autónomos. Para la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), «las leves restricciones al ocio que existen en estos momentos en nuestra comunidad facilitan el movimiento al alza en este sector de nuestro mercado laboral». No obstante, demandan que una vez finalizado el periodo vacacional se tomen medidas y



Yolanda Díaz // EP

## Agosto, la incógnita del fin de la campaña de verano

**En los últimos años agosto termina con un repunte del paro, por el fin de la campaña de verano. Así fue en 2019, cuando el número de desempleados creció de 3.011.433 en julio a 3.065.804 en agosto. Un comportamiento similar se produjo en 2018 y 2017. Al respecto, el director de Adecco Group, Javier Blasco, admite que este mes «suele ocasionar una pérdida neta de empleo». Sin embargo, este experto cree que tras dos meses muy positivos este repunte será moderado y prevé que el paro caerá un 8,9% interanual hasta los 3,46 millones.**

actuaciones que refuercen ese crecimiento favorable al empleo. El consejero de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior de la Junta de Andalucía, Elías Bendodo (PP), dijo ayer que los recientes datos de descenso del paro apuntan hacia una «recuperación económica a niveles de prepandemia».

### Jóvenes menores de 25 años

En España, el paro registrado se benefició de una caída histórica en julio y descendió en 197.841 personas, dejando el total de desempleados en los 3.416.498 parados (356.536 personas menos en interanual). Una caída con amplio reflejo en el sector servicios, con 133.658 parados menos. Respecto a los jóvenes menores de 25 años, uno de los colectivos más castigados por las dos últimas crisis económicas, el número de desempleados cayó en 36.926 personas hasta los 262.411 desempleados en julio en España, aunque en Andalucía 69.000 siguen buscando activamente empleo. El número de trabajadores en ERTE en España permanece aún en cotas elevadas, situándose en 331.486 personas, lejos de los 3,6 millones de mayo de 2020 pero con la incertidumbre para muchos de ellos sobre si podrán volver a su empleo.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

## Salen en un año más de 4.000 pacientes de las listas de espera

- ▶ Pasan de 18.635 a 14.568 gracias a la colaboración con la sanidad privada y al aumento de la cirugía ambulatoria, aunque las demoras crecen en muchas especialidades a causa de la pandemia
- ▶ En catorce unidades del Virgen del Rocío se tarda menos en conseguir una consulta y en seis se ha reducido a la mitad la lista de espera

JESÚS ÁLVAREZ  
SEVILLA

2020 fue el primer año de la pandemia y todos los hospitales españoles tuvieron que replegarse durante la primera y segunda olas del coronavirus para combatir esa amenaza con todos los medios disponibles suprimiendo durante semanas (incluso meses) las operaciones no urgentes. Esa decisión tuvo consecuencias negativas en las listas de espera, aunque en Andalucía se lograron salvar con la ayuda de la sanidad privada, que colaboró con la pública en su rebaja.

En el Hospital Virgen del Rocío, el mayor de Andalucía, se produjeron dos fenómenos al socaire de esa colaboración entre hospitales públicos y privados: la reducción del número total de pacientes en espera de una operación, que pasaron de los 18.635 a 14.568, según datos oficiales; y el aumento de los tiempos de demora en algunas especialidades respecto a los doce meses anteriores. Los efectos colaterales del coronavirus en el primer hospital sevillano se dejaron sentir especialmente en intervenciones con procedimiento garantizado (desde 90 a 180 días por ley) como cirugía cardiovascular, cirugía plástica y reparadora, neurocirugía, cirugía ortopédica y traumatológica y otorrinolaringología. En las operaciones realizadas por estos especialistas aumentó de forma significativa la demora media respecto al año anterior, especialmente en cirugía plástica y reparadora (344 días de media), oftalmología (125), cirugía ortopédica y traumatología (122), otorrinolaringología (91) y cirugía pediátrica (86 días).

Mucho más contenidas resultaron las esperas en cirugía oral y maxilofacial (32), cirugía cardiovascular (40), dermatología y venereología (40), cirugía torácica (42 días), urología (47 días), ginecología (56) y angiología y cirugía vascular (58 días).

Catorce unidades han mejorado notablemente la accesibilidad del paciente a la primera consulta procedente de Primaria y en seis de ellas (Salud Mental, Medicina Interna, Urología, Neurocirugía, Cardiología y Alergología) se ha reducido a la mitad esta espera.

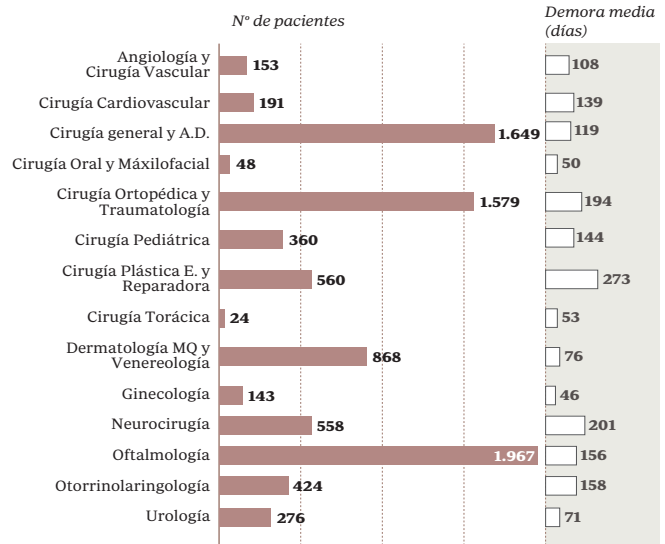
### Reducción en varias áreas

Cabe destacar la reducción en lista de espera de los procedimientos que no están sujetos a Decreto hechos por las unidades de Anestesiología y Reanimación y Cirugía Oral y Maxilofacial. Además, el número de pacientes sometidos a procedimientos sobre piel y mama, escisiones de lesiones cutáneas, injertos de piel, fusión espinal, colecistectomía, tiroidectomía parcial o total, procedimientos operatorios intraoculares y otros sobre el tracto gastrointestinal inferior en 2020 con respecto al año anterior.

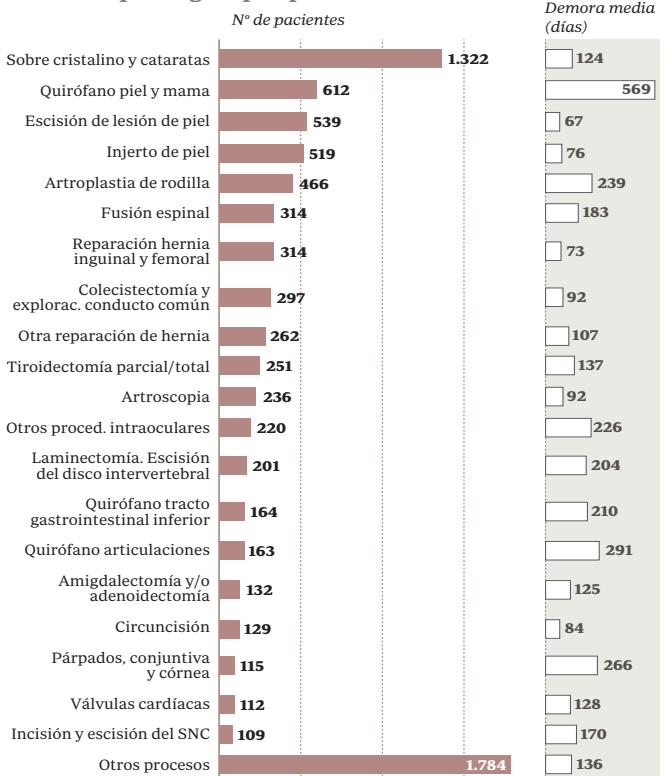
En los procedimientos quirúrgicos más frecuentes considerados no urgentes, las demoras sí crecen de forma apreciable respecto a 2019. El tiempo de espera medio oscila entre los 67 días de una escisión de lesión de piel y los 569 de una intervención sobre piel y mama. Están por debajo de los cien días la reparación de una hernia inguinal y femoral (73), la circuncisión (84) y la colecistectomía y exploración del conducto común (92).

Superan los cien días de espera las operaciones de cataratas (la más fre-

### Tiempos de respuesta quirúrgica



### Demora quirúrgica por procesos



FUENTE: InfoWeb (pacientes pendientes). 30 de diciembre de 2020

Ch. García / ABC DE SEVILLA

**El tiempo de espera oscila entre los 67 días de una escisión de lesión de piel y los 569 de una intervención sobre piel y mama. Unas cataratas tardan 124 días**

cuente de todas las que se practican en los hospitales), en las que no se produce ningún retroceso respecto a 2019 pese a la pandemia (124 días de demora media), la amigdalectomía y/o adenoidectomía (125 días, 50 días más que en 2019), los procedimientos sobre válvulas cardíacas (128 días) o la fusión

**ADRIANO**

## Lecciones

**L**a principal lección que ha dejado la pandemia en los hospitales sevillanos es que la unión hace la fuerza y que la colaboración entre la sanidad pública y la privada beneficia sobre todo a los pacientes. Sin esa alianza hubiera sido imposible que 2020 hubiera acabado con menos enfermos en listas de espera con una pandemia que obligó a suspender durante semanas todas las operaciones programadas. Aunque los tiempos de espera siguen siendo altos en algunas especialidades, el camino para mejorar debería partir de ahí.

espinal (183 días como promedio).

Superan los doscientos días de espera la laminectomía y escisión del disco intervertebral (204 días), operaciones sobre tracto gastrointestinal inferior (210), procedimientos tera-

péuticos intraoculares (226), o procedimientos terapéuticos sobre párpados, conjuntiva y córnea (266). La artroplastia de rodilla, otra de las operaciones más frecuentes que se realizan en nuestros hospitales junto con las cataratas, supera los 239 días de espera (125 más que en 2019). Las operaciones de articulaciones se acercan a los 300 días de demora media (291).

En 2019 la fusión espinal tenía 133 días de espera, lo mismo que la bunio-nectomía o reparación de deformidades de los dedos de los pies. Las operaciones sobre tracto gastrointestinal inferior (76), la tiroidectomía parcial o total (82), la artroscopia (84), hernias no inguinales (85) y la sustitución de caderas total y parcial (99).

### Más telemedicina

El hospital sevillano ha desarrollado nuevas modalidades asistenciales como alternativas de la hospitalización convencional. Por ejemplo, el Plan de Medicalización de Residencias que ha supuesto una modalidad asistencial imprescindible para evitar el colapso del sistema en los peores momentos epidemiológicos de toda la pandemia. Con esa medida se evitó la saturación del hospital y los riesgos sanitarios del traslado de pacientes con pluripatologías de salud muy frágil.

## Se mantiene el pulso en los trasplantes con lista a cero en los renales infantiles

El Virgen del Rocío logró mantener el pulso en los trasplantes de órganos en 2020 a pesar de una pandemia que obligó durante la primera ola a paralizar operaciones por el riesgo que suponía para sus pacientes contagiarse de coronavirus. Con todo, se mantuvo el número de trasplantes cardiacos (18) y se aumentó incluso el de trasplantes de médula ósea (de 126 a 156), aunque se redujo el de hígados (de 73 a 59), y el de riñón (de 191 a 121). La cifra total, contando con los de córnea (16), ascendió a 370 trasplantes, una cifra muy

meritoria en las condiciones sanitarias de 2020, dejando a cero la lista de espera en trasplantes renales infantiles. En 2019 se produjeron 455 operaciones en total, aunque la cifra más alta de trasplantes se logró el año 2018 (487). El hospital sevillano ha mantenido también los 20 CSUR del año anterior y ha sumado 9 unidades y procedimientos de referencias en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, hasta un total de 42. Participa en 3 redes europeas y, por primera vez, en dos centros nacionales asociados.

# Sánchez respalda a Espadas con 16 millones más en transferencias

► Sevilla recibirá un 5% más que en 2021 en entregas a cuenta para el nuevo presupuesto

E. BARBA  
SEVILLA

No cesan los favores y los gestos en forma de inversiones del presidente del Gobierno y secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, a su hombre clave en Andalucía, el alcalde de Sevilla Juan Espadas —ya responsable del PSOE-A y candidato del partido para las próximas elecciones autonómicas una vez derribada políticamente Susana Díaz—. Visitas de ministros, anuncios de proyectos... y también dinero. Ayer se conoció un nuevo capítulo. Se anunció, de este modo, que el Ayuntamiento hispalense recibirá el próximo año en concepto de entregas a cuenta por parte del Estado un importe total de 346,3 millones de euros, esto es, 16,6 millones más que en el ejercicio fiscal de 2021, según se desprende del desglose trasladado en la última reunión de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL) por los ministerios de Hacienda y Función Pública y Política Territorial. En concreto, tal y como confirmó el propio Ayuntamiento en un comunicado, la institución ha recibido este año por su participación en los tributos del Estado 329.684.439 euros, mientras que para 2022 serán 346.311.887, un 5% más. El conjunto de las entidades locales del país contarán con 22.062 millones, superando por vez primera la barrera de los 20.000 millones de euros, «la mayor financiación de la historia», según se destacaba.

«Por primera vez tenemos con bastante antelación la cuantía de las entregas a cuenta del Estado para elaborar los Presupuestos municipales, permitiendo así un marco financiero más certero a la hora de planificar los ingresos y, por tanto, los gastos y las inversiones y ganar tiempo en la tramitación», explicó la delegada municipal de Hacienda y Administración Pública, Sonia Gaya.

## Más información

En ejercicios anteriores desde el Ministerio de Hacienda no se facilitaba información a las entidades locales acerca de la financiación con la que se trabaja para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) del ejercicio siguiente. En esta ocasión, se ha considerado oportuno ofrecerles datos globales que les pueden ser útiles para elaborar sus presupuestos para el próximo año.

«Nos movemos ahora en un escenario de ingresos más seguro al elaborar las cuentas, máxime teniendo

en cuenta que las entregas a cuenta constituyen en torno a un tercio de todo el presupuesto municipal», ha remarkado la delegada.

«Además, es un escenario de incremento de la partida asignada al Ayuntamiento de Sevilla en 16,62 millones de euros, un aumento que consideramos muy positivo desde este equipo de gobierno, puesto que contribuirá a reforzar el escudo social y las estrategias municipales de recuperación de la economía y el empleo tras la pandemia de Covid-19 que tanto daño ha hecho», subrayó la concejal Gaya.

En este sentido, cabe recordar que el propio alcalde, Espadas, reclamó el día anterior, el lunes, el apoyo de todos

los grupos a las cuentas que prepara para 2022, que en su opinión son «esenciales para apuntalar la recuperación y la salida de la crisis del copronavirus». El regidor destacó que el presupuesto municipal para 2022 será «de continuidad», centrado en mantener el escudo social y en el impulso a las inversiones públicas para el avance en la recuperación ante la pandemia originada por el Covid-19, por lo que entiende que no habría «ninguna razón» por la que no se pueda alcanzar un acuerdo para la aprobación de las cuentas con los distintos grupos de la oposición.

«El presupuesto de 2022 es fundamental, tanto el de la Junta de Andalucía como el de los ayuntamientos

porque es el de la recuperación económica, el de la llegada de fondos europeos. Que la Junta de Andalucía o el Ayuntamiento no pudieran tener presupuestos supondría una muy mala noticia para la recuperación económica y para los intereses de la ciudad. No nos lo podemos permitir», expuso Espadas. Por ello, consideró que el Ayuntamiento tiene que ser capaz de llegar a un acuerdo presupuestario entre sus fuerzas políticas, al entender que «no hay ninguna razón» para que no se alcanzara teniendo en cuenta que sí se hizo en 2021 y las cuentas de 2022 son continuistas. Así, avisó de que si no se llegara a ese acuerdo se debería a «razones de otro tipo», como «políticas», incidiendo en esa idea de que sus presupuestos tienen «elementos» para que el resto de formaciones municipales den su consentimiento. «Siempre definiendo razones de interés general de los ciudadanos y no de coyuntura o estrategia política», esgrimió el alcalde en torno a los presupuestos.



*Elías Bendodo insiste en que el Gobierno andaluz no va a despedir a nadie de los entes públicos de la Junta. Ayer se dio el primer paso para reordenar el sector instrumental*

## «El personal de la ‘maraña del PSOE’ puede estar tranquilo»

STELLA BENOT SEVILLA

El Gobierno andaluz sigue creyendo que los entes instrumentales de la Junta de Andalucía «son una maraña de empresas públicas que se crearon buscando el interés del PSOE y no el de los andaluces, una herramienta más para ir dopados a las elecciones y estar 37 años anclados en el poder». Así lo decía ayer rotundamente el consejero de la Presidencia y portavoz del Gobierno andaluz, Elías Bendodo. Un argumento que el PP ha defendido cuando hacía oposición y que está en la base de sus acuerdos tanto de Gobierno con Ciudadanos como de investidura de Vox, ya que ambos planteaban eliminar estas empresas públicas.

Pero a pesar de esta opinión, el mensaje para el personal que trabaja en estos entes —y que superan las 27.000 personas— es de tranquilidad. «Que los trabajadores de las empresas públicas estén tranquilos porque ellos no son culpables del Gobierno que los sumió en el caos y en el desgobierno»,

afirmaba también Bendodo. «Ellos no son culpables. Las auditorías no van contra los trabajadores y el que haya entrado por mérito y capacidad no tendrá ningún problema».

Tras la publicación de las auditorías de los entes públicos realizadas por empresas expertas, el Gobierno andaluz tiene que tomar decisiones sobre cómo reordenar esta ‘administración paralela’. Las conclusiones de las auditorías realizadas por empresas privadas piden despidos, extinción y privatización de algunas de estas empresas. Elías Bendodo lo dejó ayer claro: las decisiones las va a tomar el Gobierno andaluz y «no tenemos intención de privatizar nada».

### Agencia Trade

Sea como fuere, el Gobierno andaluz ya ha tomado la primera decisión en la reordenación de este sector público instrumental. El Consejo de Gobierno creó ayer la Agencia Trade, Transformación y desarrollo de Andalucía, que supone la fusión de cuatro empre-



Rogelio Velasco junto a Elías Bendodo en los pasillos de San Telmo // EP

sas, Andalucía Emprende, Agencia Andaluza del Conocimiento, Agencia IDEA y Extenda, que ahora se fusionan en esta nueva agencia pública.

El objetivo de esta nueva Trade es convertirse en una «ventanilla única empresarial», en el lugar al que puedan acudir todos los empresarios andaluces para relacionarse con la administración.

El consejero de Transformación Económica, Rogelio Velasco, responsable

de esta agencia, explicó que estará compuesta por los 1.500 trabajadores de las cuatro anteriores pero reduciendo gasto, aunque todavía se desconoce a cuánto ascenderá este ahorro.

La nueva agencia estará dirigida por el consejero delegado de Extenda y, en los próximos seis meses, se elaborarán sus estatutos y se nombrará a su cúpula directiva. IDEA seguirá gestionando los fondos europeos del marco actual hasta 2021.

# Cambios en la cúpula de la Consejería de Cultura

**S. B. SEVILLA**

Cambios en tres consejerías de la Junta en el último Consejo de Gobierno del mes de agosto. El Consejo de Gobierno ha aprobado este martes tres cambios en la cúpula de la Consejería de Cultura que dirige la sevillana Patricia del Pozo. Así, ha nombrado viceconsejera a Macarena O'Neill Orueta, hasta ahora secretaria general de Patrimonio Cultural. Macarena O'Neill tiene una larga experiencia política en el PP, como refleja su biografía oficial, donde ha trabajado de la mano de Javier Arenas, igual que Patricia del Pozo, manteniendo su influencia política con la llegada de Juanma Mo-

reno a la Presidencia del partido en Andalucía. El puesto que deja vacante lo ocupa Juan Cristóbal Jurado Vela, quien ha sido nombrado Secretario general de Patrimonio Cultural, actual secretario general técnico de la Consejería. Y para este puesto, Patricia del Pozo ha designado a José Manuel Dastis Adame. En la Consejería de Agricultura también ha habido un nombramiento ya que se ha designado a María Jesús Gómez Rossi como Secretaria general técnica tras la marca de su antecesor. Finalmente, Rafael Gil Rubio será el nuevo director de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de la Consejería de Fomento.

## EL MEJOR FONDO DE RECONSTRUCCIÓN ES EL EMPLEO

Los datos que la pasada semana avanzó la EPA del segundo trimestre fueron ayer apuntalados por las cifras de empleo registradas por el SEPE en el mes de julio, muy positivas y esperanzadoras para la recuperación no ya de la economía nacional, sino para la rehabilitación de un tejido laboral del que depende la economía doméstica de millones de familias. Sin medidas

restrictivas, las empresas vuelven a generar unos puestos de trabajo que, a su vez, impulsan el consumo y la recaudación, imprescindible para restaurar las cuentas públicas. Quedan aún más de 300.000 trabajadores en ERTE, hay 3.416.498 desempleados y la temporalidad, cuando no la precariedad, mal endémico de España, definen los nuevos contratos. Sin embargo, la iniciativa privada vuelve a dar muestras de su capacidad para crear empleo cuando decaen las trabas y las restricciones, y cuando el Gobierno guarda en un cajón, para mejor ocasión, la contrarreforma laboral con la que amaga e intimida.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

# Andalucía registra una histórica bajada del paro en julio de casi 70.000 personas

● La caída no va acompañada de creación de empleo: la región pierde 2.251 afiliados por el fin de las campañas agrarias y del curso educativo ● Málaga y Cádiz tiran del carro por el empuje de la hostelería

## LOS NÚMEROS EN ANDALUCÍA

**828.496**

► **Parados.** Pasar de cerca de los 900.000 a cerca de los 800.000 en un mes es un buen salto. Pero la región aún no está en niveles prepandemia: en febrero de 2020 había 806.764 parados y 752.799 en julio de 2019.

**3.166.349**

► **Afiliados.** Pese al retroceso de julio, en el caso del empleo se han superado de largo las marcas prepandemia. Hay ya unos 30.000 trabajadores más que en febrero de 2020 y julio de 2019.



**44.713**

► **Caída del paro en los servicios.** Hostelería y sanidad y servicios sociales han impulsado una bajada del paro histórica que afecta a todos los sectores pero sobre todo a servicios y el colectivo sin empleo anterior.

**2.336.304**

► **Contratos temporales en 2021.** La mayoría de los contratos son de duración determinada, el 94%, mientras que solo el 6% (el 10% en España) son indefinidos, 148.017 en total.

T. Monago SEVILLA

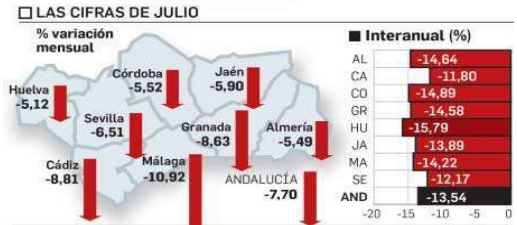
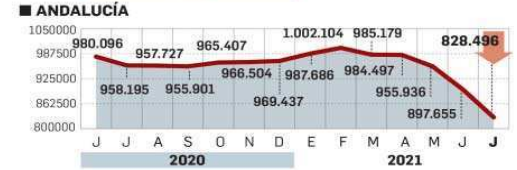
El comportamiento del mercado laboral en Andalucía en julio es aparentemente paradójico. En términos absolutos, la región lidera la reducción del paro en España, con 69.159 desempleados menos. El dato es espectacular, la mayor bajada en cualquier mes de la historia (pasó lo mismo en junio), con tres provincias en la cabeza del ranking: Málaga, segunda donde más baja el paro; Cádiz, la tercera, y Sevilla, la cuarta. En términos porcentuales, el descenso del 7,7% es superior al 5,47% nacional y solo Baleares y Asturias registran retrocesos mayores.

La paradoja está en la afiliación a la Seguridad Social. Lo lógico sería que esa bajada histórica del desempleo se tradujera en un fuerte aumento del empleo. No es así y pasa justo lo contrario. La región pierde 2.251 afiliados, un descenso no muy acusado, pero descenso al fin y al cabo.

La del paro y la afiliación son dos estadísticas diferentes y muchas veces no actúan como vasos comunicantes, como en esta ocasión. La mayoría de las pérdidas de afiliados se localizan en agricultura (unos 35.000, por el fin de las campañas agrarias) y la educación (15.000, por el fin del curso escolar) dos sectores en los que los afectados no tienen por qué registrarse como parados, en un caso porque cobran el subsidio agrario (estadísticamente no son desempleados) y en otro porque tienen su propia bolsa de empleo.

Salvo estos dos sectores, en general todos crean empleo en mayor o menor medida. Y, sobre todo, lo hacen la hostelería, con 20.000 cotizantes más (especialmente en las provincias cos-

## Evolución de Andalucía y España



FUENTE: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. GRÁFICO: Dpto. de Infografía

La región está en el grupo de cabeza de caída del paro y de alza de la afiliación en el último año

Los afectados por ERTE caen a 41.215 y los autónomos en cese suben a 48.368

teras), y la sanidad y los servicios sociales, con 8.000 más. Con esta evolución, Andalucía contabiliza 828.496 parados, ya muy lejos del millón que se alcanzó en febrero. Pese al bajón de julio, aún queda para llegar al nivel de febrero de 2020, cuando había 806.764 y aún más para la cota de julio de 2019, 752.799. Por lo que respecta a la afiliación a la Seguridad Social, hay 3.166.349 cotizantes, unos 30.000 más que en febrero de 2020 y julio de 2019. En el caso del empleo la región ya está en niveles prepandemia.

A ello ayuda, indudablemente, el colchón de los ERTE y las prestaciones por cese de los autónomos. La región reduce el número de personas afectadas por una suspensión temporal de empleo en unos 16.000, hasta 41.215, de los 13.596 tienen una reducción parcial de horarios y 27.619 una total. Sin embargo, suben los autónomos en cese (tras descender drásticamente en junio) y se sitúan en 48.368, unos 11.000 más que el mes pasado. Más o menos, unas 75.000 personas figuran, pues, como afiliados sin trabajar de forma efectiva.

En el largo plazo —es decir, con la perspectiva de un año—, la región va bien y se sitúa en el vagón de cabeza. El paro se reduce un 13,54%, por encima de la media (9,45%) y sólo Asturias, Baleares y el País Vasco evolucionan mejor. El número de afiliados, por su parte, sube un 5,22% desde julio de 2020, también un dato mejor que el promedio español (4,29%). En términos absolutos es la región que más empleo crea y en términos porcentuales solo es superada por Baleares y Murcia.

## España bate el récord de afiliados: 19.591.728

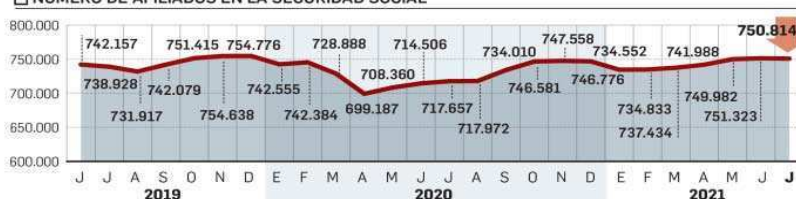
La mejora de actividad económica y el alivio de las restricciones asociadas a la pandemia han impulsado los datos de empleo en julio hasta lograr una afiliación récord y el mayor descenso mensual del paro de toda la serie histórica. La ocupación aumentó en julio en 91.451 personas, lo que situó la afiliación a la Seguridad Social en una media de 19.591.728, la mayor de la serie histórica. También los datos de paro registrado en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) han sido positivos, al cerrar en 3.416.498, la cifra más baja desde el inicio de la pandemia, tras experimentar la mayor reducción en un mes de toda la serie histórica: 197.841 personas, un 5,47%. En julio también continuó a la baja el número de trabajadores afectados por un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE), hasta los 331.486, la cifra más baja desde el inicio de la pandemia, inferior a la de junio en 56.719 personas en términos de alta y en 116.334 en términos de fecha de notificación.

## Evolución del mercado laboral en Sevilla

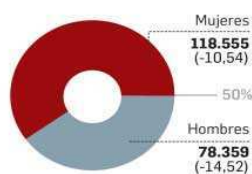
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS



NÚMERO DE AFILIADOS EN LA SEGURIDAD SOCIAL



PARO POR GÉNEROS



VARIACIÓN MENSUAL POR SECTORES



FUENTE: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

## LAS CLAVES

### Menos en ERTE, más autónomos en cese

La estadística oficial sigue condicionada por los ERTE y las prestaciones por cese de actividad de los autónomos. Así, en Sevilla el número de afectados por una suspensión temporal de empleo baja en 2.888 personas, hasta 11.452, 3.856 con una reducción parcial y 7.596 con una total. Sin embargo, los autónomos en cese vuelven a subir (tras caer fuertemente en junio) hasta 10.568 personas, 3.345 más que en junio. De no ser por estos instrumentos Sevilla tendría unos 10.000 desempleados más y el mismo número de afiliados menos.

### La capital, cerca de bajar de 70.000 parados

El paro en la capital cayó con mucha fuerza en julio, en 5.353 personas, casi el 40% del descenso total provincial. De esta forma, el desempleo se sitúa en 71.017, lo que significa que Sevilla está cerca de bajar de la barrera de los 70.000. Eso llevaría a la metrópoli por fin a cifras prepandemia, ya que en febrero de 2020 había 69.062 parados y en julio de 2019 67.046.

# La Junta ensaya la reducción del sector público con la creación de Trade

● El Consejo de Gobierno aprueba el decreto que integra a IDEA, Extenda, Andalucía Emprende y la Agencia del Conocimiento en una única entidad de promoción económica y empresarial



Elías Bendodo y Rogelio Velasco sostienen un cartel con el logotipo de la nueva agencia Trade, ayer en el Palacio de San Telmo.

## Carlos Rocha SEVILLA

La Junta se ha puesto manos a la obra en la aplicación de las auditorías operativas del sector público instrumental sólo una semana después de presentarlas. No es del todo así, pero sí quiso utilizar como ejemplo la aprobación, ayer en el Consejo de Gobierno, de la fusión de cuatro entidades para poner en marcha una agencia que englobe toda la actividad de promoción económica que desarrolla la Administración regional. Se llamará Trade, un nombre que corresponde a las siglas de la agencia empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico, pero que también significa comercio en inglés.

Esta pronta aplicación de las auditorías es posible, como han explicado anteriormente desde el Gobierno, porque conocían parte del resultado de estos exámenes externos y porque el espíritu de las mismas coincide, en muchos casos, por la voluntad del Ejecutivo de simplificar trámites sobre todo en materia económica. La creación de Trade es-

ta decidida ya en febrero, pero no se hará efectiva de forma definitiva hasta finales de 2021, como pronto, según avanzó Rogelio Velasco, el consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, de cuyo departamento dependerá esta agencia.

Trade es el resultado de fusio-

La Junta se da seis meses para analizar los puestos de trabajo y las necesidades

nar la Agencia Andaluza del Conocimiento con la Fundación Andalucía Emprende, la Agencia IDEA y la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Extenda. Arturo Bernal, el consejero delegado de esta última organización —que depende de la Consejería de Presidencia de Elías Bendodo— será quien dirija el nuevo ente hasta finales de año. Para entonces está previsto que Velasco eli-

ja al nuevo equipo directivo. La tardanza en la fusión definitiva de estos cuatro entes se explica, sobre todo, por la labor que todavía debe llevar a cabo IDEA en la gestión de fondos europeos del anterior marco plurianual, según detalló el consejero de Transformación Económica. Su intención es finalizar estos trabajos el 31 de diciembre, pero admitió que podrían retrasarse un mes más.

Trade contará con 1.500 trabajadores y la intención del Gobierno es hacer una “definición de los puestos de trabajo” una vez que la organización eche a andar. Este proceso se alargará durante seis meses y nunca supondrá un aumento de las plantillas. Además, el objetivo de la Junta es fusionar los convenios colectivos de los trabajadores de los cuatro organismos en uno único. Los puestos de trabajo serán ocupados “preferentemente por quienes en las anteriores entidades realizaran funciones iguales o similares”, según explica el Ejecutivo autonómico en una nota.

Esta es una de las principales incógnitas de las consecuencias

que tendrán las 54 auditorías externas encargadas por el Gobierno de PP y Cs, junto con el ahorro total que supondrá este proceso de racionalización. Esa información se conocerá cuando se haga público el plan que la Junta ya ha encargado, también a una com-

Elías Bendodo  
 Consejero de Presidencia

Los trabajadores públicos no son culpables de que el PSOE dejara caos y desgobierno”

pañía ajena a la Administración, y que tiene hasta dos años para perfilar el proyecto.

Después de frases tan grandilocuentes como la que dijo Juan Marín la semana pasada —“quien sobre se irá a la calle”— los mensajes del Ejecutivo autonómico van más encaminados a tranquilizar a los trabajadores públicos de estas entidades, que rondan los 30.000. “Toda persona que haya

## Cambios en la acreditación universitaria

Rogelio Velasco explicó ayer en San Telmo que, como consecuencia de la creación de Trade se está estudiando la posibilidad de trasladar a algunos trabajadores de la Agencia Andaluza del Conocimiento a una nueva agencia que sustituirá a la actual Dirección de Evaluación y Acreditación. El cambio de esta entidad, que estaba dentro de la Agencia Andaluza del Conocimiento, es una repercusión de la fusión de las entidades de promoción económica. Se llamará Agencia para la Calidad Científica y Universitaria (Accua) y se encargará de la evaluación y el control del sistema universitario, aunque con un enfoque “algo distinto”, según ha detallado el consejero de Transformación Económica. El economista sevillano, en cuyo departamento están las competencias en materia de universidad e investigación, también recordó que estas agencias, por mandato de la normativa europea, deben ser independientes del poder político.

entrado por igualdad, mérito y capacidad no va a tener ningún problema”, garantizó Bendodo, que coincidió con Velasco al afirmar que las necesidades de personal se verán cuando la agencia funcione a pleno rendimiento.

“Los trabajadores públicos no son culpables de que la Junta del PSOE los dejara en caos y desgobierno”, reiteró Bendodo, quien, no obstante, aseguró que la intención del actual Ejecutivo no es “privatizar” ninguna de las organizaciones analizadas. El portavoz de la Junta respondió así tras ser cuestionado por la posibilidad de externalizar parte del servicio de extinción de incendios forestales o la gestión de las ITV. Las auditorías sí lo aconsejan, en el primer caso en su examen de la Agencia de Medio Ambiente y Agua (Amaya) y en el segundo en el análisis de Veiasa (Verificaciones Industriales de Andalucía SA), pero el dirigente popular defendió que las auditorías son la opinión de “empresas expertas” que sirven como “hoja de ruta”, pero será el Gobierno andaluz quien tome las decisiones.

# Sánchez redobla su respaldo al Rey sin aclarar el regreso del Emérito

- El presidente del Gobierno ensalza en Marivent el “compromiso de país” de Felipe VI
- Podemos critica que la “huida” de don Juan Carlos desacredita las instituciones

R. E. PALMA

Pedro Sánchez redobó ayer su respaldo a Felipe VI por su “compromiso de país” y por su esfuerzo en favor de “la actualización y la transparencia de la Corona”, sin aclarar cuándo podría regresar el Juan Carlos I una vez cumplido un año fuera de España. El tradicional despacho de verano mantenido entre el Monarca y Sánchez en el Palacio de Marivent coincidió con el primer aniversario del Rey emérito en Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos), si bien el asunto no formó parte de la conversación.

El jefe del Ejecutivo eludió hablar del anterior jefe del Estado, investigado por la Fiscalía del Tribunal Supremo por sus presuntos negocios ocultos en el extranjero y por Hacienda tras las dos regularizaciones fiscales cumplimentadas, y no aclaró si se dan las condiciones para su vuelta a España. Tras la reunión, Sánchez puso todo el foco en elogiar el comportamiento de Felipe VI para marcar así distancias con su padre: “Me complace ver cómo el actual jefe del Estado está comprometido con la actualización y la transparencia de la Casa Real”.

En el último año, explicó el presidente, “han cambiado muchas cosas y a mejor”, entre ellas, haber vacunado contra el Covid al 57% de los españoles y reactivar la economía. Lo que no ha cambiado, contrapuso, es el compromiso del Gobierno con “las instituciones constitucionales, con todas, desde la primera a la última”, y con su “actualización, renovación y transparencia”.

En este punto, destacó el caso de la Corona y valoró “muy positivamente el ejercicio de transparencia y actualización que a lo largo de su reinado Felipe VI ha ve-



Felipe VI saluda a la prensa antes de reunirse ayer en el Palacio de Marivent con Pedro Sánchez.

BALLESTEROS / EFE

nido desplegando y desarrollando”. Ante la insistencia de los medios por conocer su opinión sobre Juan Carlos I, Sánchez zanjó: “Lo que he dicho es lo que he dicho”.

El presidente tampoco se pronunció sobre las palabras de la secretaria general de Podemos y ministra de Derechos Sociales, Ione Belarra, quien reconvinó que “la huida de Juan Carlos I supone, a todas luces, una grave anomalía democrática en España que produce un enorme descrédito de las instituciones”. A este reproche se sumó el portavoz de Podemos, Pablo Echenique, para quien el caso del Rey emérito es “una vergüen-

za nacional” y denota que existen “indicios de la corrupción” que cometió durante su reinado.

Sánchez se desplazó a Palma tras presidir el último Consejo de Ministros antes del parón veraniego. A modo de colofón del curso político, subrayó que a la vista de los datos de vacunación y de crecimiento del empleo y de la economía, se ha pasado de “la España de la resistencia a la España de la recuperación”.

Insistió en “no bajar la guardia” ante la pandemia, pero remarcó que se está ante “un espacio completamente diferente” al de hace un año. Para apuntalar su impre-

sión, citó los últimos datos de aumento del PIB, así como el descenso del paro en julio en 197.841 parados y los 19,6 millones de afiliados a la Seguridad Social. “España está yendo directo a una recuperación económica importante a lo largo de 2021 y 2022. Tenemos que animar a continuar a hacer las cosas como hasta ahora, a hacerlo bien”, dijo.

Como la pasada semana, empujó a la oposición a “dejar a un lado la crispación y sumar entre todos” tras las críticas por parte de las comunidades autónomas gobernadas por el PP por el reparto de los fondos europeos. Sobre las vacu-

nas, el jefe del Gobierno señaló que la llegada en agosto del lote de 3,4 millones de dosis extraordinarias de Pfizer permitirán anticipar, “aunque sean unos pocos días, el logro de inmunizar” a un 70% de la población antes de final de mes.

La reunión con el Rey duró una hora y cuarto y se remató con un almuerzo. Sánchez completó su estancia en Palma con un encuentro con la presidenta de Baleares, Francina Armengol, en la sede del Govern autonómico. El jefe del Ejecutivo pasará desde hoy unos días de descanso junto a su familia en la residencia oficial de La Marea, en Lanzarote.

Las dos orillas

# ELECTRICIDAD BARATA PARA RICOS



JOSÉ JOAQUÍN LEÓN

El Gobierno de la nación considera ricos a todos los que no son totalmente pobres. Y a los que no son votantes del PSOE o de Unidas Podemos los catalogan como fachas, franquistas, enemigos de la democracia, antisociales, ultras y todo lo que se les ocurra. Esas diferencias entre buenos (los suyos) y malos (los demás) hay que tenerlas en cuenta porque, según su modo dualista de percibir el mundo, los malos, los ricos y los fachas nunca van a estar contentos y siempre se van a quejar. Y eso ocurre porque atacan a la clase obrera, suponiendo que haya obreros y clase en el Gobierno. Pero una cosa es la teoría y otra la práctica. La práctica es, por ejemplo, el recibo de la luz y sus circunstancias.

Antes de llegar Pedro Sánchez a la Moncloa, la culpa de que la luz costara cara en España era de Mariano Rajoy y los mandamases de las eléctricas, como Iberdrola o Endesa. Es decir, los ricos empresarios que oprimen a los pobres trabajadores. ¿Y qué exigía el poderismo con los bonos eléctricos para pobres? Cuando llegaron Pedro & Pablo a la Moncloa, ese concepto cambió. La culpa ya no era del Gobierno (hoy tan progresista), sino sólo de las eléctricas.

La pregunta es: ¿qué se paga con el recibo y quién trinca?

Queridos pagadores: no sólo trinca las compañías eléc-

tricas, que también, pues no regalan la luz. Pero el recibo asimismo se encarece con lo que recauda el Estado. Hasta el 24 de junio se pagaba el 21% del IVA. Tras unas confusas excusas de la vicepresidenta Teresa Ribera, se anunció que el IVA bajaría hasta el 10% (como era de sentido común, ya que es un servicio de primera necesidad) y que el impuesto del 7% en la generación eléctrica sería suspendido durante tres meses. Medidas que sirven para rebajar un poco la factura, pero que no arreglan el origen del mal. Seguimos batiendo récords.

La electricidad española es cara, muy cara, por la dependencia que tienen las centrales eléctricas del mercado del gas natural y por la factura de CO<sub>2</sub>.

En otros países de Europa, que se basaron en energías más baratas, como la nuclear y las renovables, el precio es inferior. Tenemos el mundo al revés: la luz es más cara en los países pobres, como España, Portugal, Grecia, Bulgaria y otros de Este, mientras la electricidad más barata de Europa está en los países ricos: Bélgica, Holanda, Francia y Alemania. En España cuesta el doble que en Francia y el triple que en Bélgica. Es decir, que algunos países además de pobres parecen tontos.

Naturalmente, de todo eso no tienen las culpas los empresarios de las eléctricas en exclusiva, aunque tampoco son angelitos negros del carbón.



En España cuesta el doble que en Francia y el triple que en Bélgica. Algunos países, además de pobres, parecen tontos



**EDITORIAL**

## LA SEGURIDAD SOCIAL SE ACERCA A LOS 20 MILLONES

**E**l paro ha registrado en julio un descenso histórico: 197.841 personas han salido de sus listas, de las que 69.159 son andaluces. La comunidad lidera el avance contra el desempleo creado durante la pandemia, aunque la afiliación a la Seguridad Social ha bajado en Andalucía, en contra de la vigorosidad mostrada a nivel nacional. Esto se debe, no obstante, a peculiaridades coyunturales de algunos sectores económicos andaluces. En efecto, la Seguridad Social ha anotado en el mes de julio 19,6 millones de afiliados, lo que supone un récord histórico: es una cifra superior a la de julio de 2019. Esto permite volver a considerar que España tendrá en 2022 los 20 millones de afiliados, lo que se considera una cifra capaz de sostener el modelo de bienestar social. Más

que un hito psicológico, permite abordar con racionalidad las reformas del sistema. Antes de la pandemia y abandonada la crisis financiera que comenzó en 2008, España venía incrementando el número de afiliados en medio millón al año. Fue lo que sucedió en el último mandato de Mariano Rajoy y el primero de Pedro Sánchez, pero el Covid destruyó la tendencia. Ahora parece que se recupera, aunque los datos de la Seguridad Social aún indican que hay muchos trabajadores acogidos a los

Aún quedan 300.000 trabajadores acogidos a los ERTE, de los que dos tercios están a tiempo completo y que no han vuelto a sus trabajos

ERTE. Son 331.486 empleados en esta situación, de los que dos tercios se encuentran acogidos a tiempo completo; es decir, que no han vuelto a sus trabajos habituales. La cifra sigue siendo preocupante. Además, hay 218.000 autónomos que cuentan con una ayuda especial de la Seguridad Social debido a la caída de su actividad. A la espera de saber cuántas de estas personas se quedarán de modo definitivo sin empleo, cabe ser optimistas. Las cifras de crecimiento del PIB y las de la ocupación de la Encuesta de Población Activa (EPA) indican que la recuperación económica va a ser vigorosa, y aún queda por encajar los efectos que los fondos de reconstrucción europeos van a tener en los próximos años. Son 70.000 millones de euros que se inyectarán en el sistema productivo español.



## Los autónomos no dejan de subir en la comunidad

El número de autónomos andaluces afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) se ha cifrado en julio en 561.150 afiliados, según los últimos datos publicados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, un dato que supone un incremento de 809 personas con respecto al mes anterior. A pesar de las continuas restricciones y limitaciones a la actividad por las sucesivas olas de Covid, el trabajo por cuenta propia en Andalucía se ha incrementado en 17.637 autónomos en un año, lo que equivaldría a 48 emprendedores más al día, en Andalucía, en el último año, según informa la Asociación de Trabajadores Autónomos, ATA.

## ATA ve "positivos" los datos de empleo, pero avisa de que la quinta ola va a pasar factura

original



El presidente de ATA, Lorenzo Amor. ep



ESTE VERANO,  
DATE UNA ALEGRÍA.

La Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos ATA considera que los datos de paro y afiliación a la Seguridad Social del mes de julio son "positivos", aunque advierte de una cierta desaceleración en el ritmo de creación de empleo y de que la quinta ola de la pandemia "va a pasar factura a algunos sectores".

"A final del mes de junio había un mayor crecimiento interanual de empleo y de autónomos que el que hay en el mes de julio", ha explicado la Federación.

El paro se redujo en el mes de julio en 197.841 personas, la mayor caída mensual de la serie histórica. A pesar de esto, aún quedan 331.500 trabajadores en ERTE y 218.000 autónomos percibiendo la prestación de cese de actividad. En cuanto al empleo, la Seguridad Social sumó en julio 91.451 cotizantes.

Según ATA, todo apunta a que el mes de agosto dejará también uno datos positivos, pero ahora mismo en el tejido empresarial y ante esta quinta ola y las posibles restricciones o el comportamiento del turismo hay un clima de incertidumbre de cara al próximo otoño.

"Tenemos una quinta ola que en algunos territorios está provocando restricciones e indudablemente va a pasar factura a algunos sectores", ha avisado.

Ante esto, la Federación cree que se debe seguir incrementando los ritmos de vacunación y manteniendo las medidas de estímulo y de flexibilidad a las empresas. Además insta a seguir impulsando una apertura del sector turístico que es fundamental "no solo para la reducción de los trabajadores en ERTE sino también para el incremento de la generación de empleo".

"A pesar de estos datos positivos, hay que ser prudentes dado que no sabemos qué puede ocurrir a lo largo de este mes, qué puede ocurrir con el turismo y cómo evolucionará el empleo a lo largo de los próximos meses. Hay que seguir prestando atención al tejido empresarial, generando certidumbre, seguridad jurídica y sobre todo dotándole de mecanismos que les permitan crear y mantener empleo", ha señalado el presidente de ATA, Lorenzo Amor.

1.978 NUEVOS AUTÓNOMOS EN JULIO

El Régimen Especial de Trabajadores Autónomos RETA sumó en julio 1.978 nuevos cotizantes por cuenta propia, dato ligeramente inferior a los 13.045 que sumó en junio y a los 17.505 de julio de 2020.

Por comunidades autónomas, fueron siete las que perdieron autónomos durante el mes de julio: Comunidad de Madrid (-1.346 autónomos), País Vasco (-673 autónomos), Murcia (-212), Navarra (-124), Cataluña (-79), Extremadura (-36) y La Rioja, con 7 autónomos menos que en junio.

El resto sumaron trabajadores por cuenta propia durante el mes de julio siendo, en valores absolutos, Islas Baleares (+1.351 autónomos), Andalucía (+809), y Castilla y León (+507) las que más cotizantes autónomos sumaron.